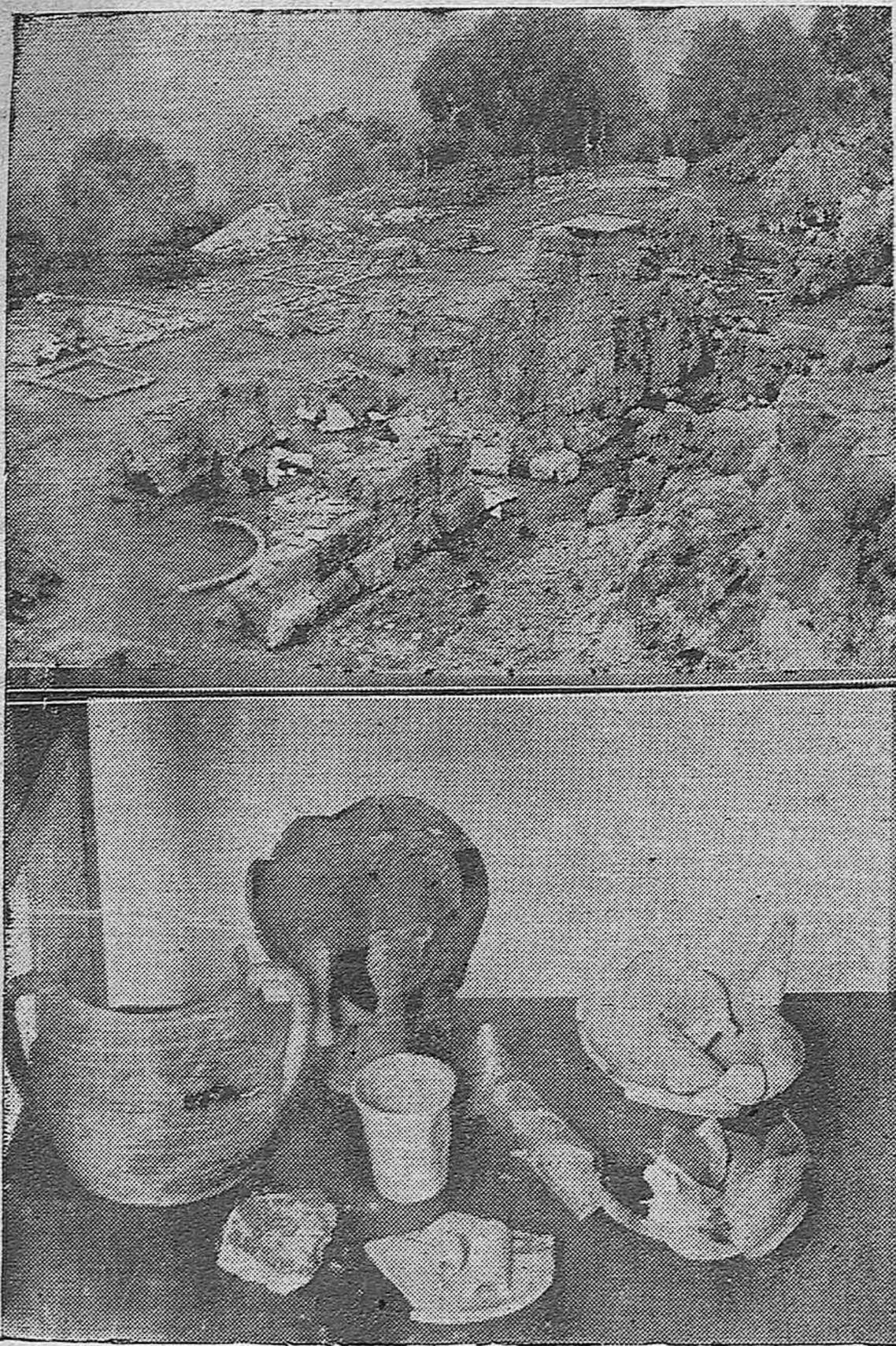


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Una vista de las excavaciones de Medina Azahara.—Abajo: Objetos árabes recientemente encontrados, de los cuales existen otros ejemplares.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

El señor Martínez Barrio está de nuevo en el ministerio de la Gobernación. Sus deberes políticos le llevan allí otra vez, al departamento de los peligros y de los desgastes. Como la vida pública de este hombre singular, de este gran español y gran republicano, es una larga serie de sacrificios, al ministerio de la Gobernación va de nuevo, pleno de suficiencia y de prestigio, con el solo deseo de laborar por España y por el régimen.

Difícil es, encontrar hombres en los cuales la vanidad legítima del triunfo, no produzca ofuscaciones. Martínez Barrio permanece sereno e igual, disciplinado y fuerte consigo mismo. Dispone de sus nervios y de sus pensamientos, como dispone del gesto, y del ademán. Es—siguiendo aquella figura afortunada de uno de sus discursos—el jinete que sabe dominar al caballo, y no perder el mando, y doblegarlo a tiempo, para conocer cual es el paso que ha de llevar, y la segura ruta que ha de recorrer.

Admiramos en Martínez Barrio, esa característica un poco inglesa, dentro de un temperamento netamente andaluz. Comprendemos que un político consciente de su misión, ha de ser así, como él es, con sus seguridades y sus aciertos.

Ahora en Gobernación proseguirá aquella anterior labor suya, tan llena de dificultades. Las sorteará todas con eficacia; las resolverá también sin esfuerzo; y aparecerá sonriente y jovial, más encariñado cada día con su obra, y menos lleno de orgullo por el resultado.

La República tiene en este hombre, un firme puntal. El partido radical tiene despejada la interrogación del porvenir.

En ese ministerio de la Gobernación, Martínez Barrio será de nuevo el tenaz trabajador que con la constancia de un luchador perenne, solo sueña en la seguridad del triunfo, sin pensar ni remotamente en el fracaso. Tiene ante todo y sobre todo, la riqueza espléndida de su optimismo, que en un político, es siempre la anticipación de la propia victoria.

Le deseamos fortuna. Hombres de tan rara valía, no deben nunca fracasar.

GRANDES BAILES DE MASCARAS Automóviles y Camiones

Todos los jueves y sábados se celebrarán en el

Cabaret "La Concha"

(JOSÉ ZORRILLA, NÚM. 3)

grandes bailes de máscaras, alternando un gran número de señoritas y siendo amenizados por la notable Orquestina Fragero.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy jueves 25 de enero de 1934. A las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche Presentación de las dos máximas estrellas de variedades, LOLITA ASTOLFI y CONCHITA PIQUER en su nuevo espectáculo GALAS 1934, co- tituido por las siguientes atracciones: LOLITA ASTOLFI, eminente estrella coreográfica; ETTA ET STEFFI, lindas bailarinas alemanas; REGLITA ASTOLFI (a la guitarra); TEODORO CASTRO (a la guitarra); T. CRISTOBAL (al piano); PILAR RUBI, canciones; GEDISMAN EL PEON HUMANO, formidable bailarín mundial; DELMORA BALLET, en sus variaciones básicas; NANIN, el notable caricato; CONCHITA PIQUER, la genial estrella cinematográfica y de la canción. Dos únicos días de actuación. Hoy jueves debut, mañana viernes, despedida. Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. El sábado, formidable estreno Fox en español: ESCLAVITUD. Una producción de extraordinario interés. Próximamente: RAMPER y SU COMPAÑIA COMICO LIRICO MUSICAL RAMPERIANA.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 25 de enero de 1934. Sección continua de 6,30 tarde a 12,30 noche. Ultima proyección de la superproducción Fox, HUMANIDAD. Creación de Ralph Morgan, Bootts Mallory, Irene Ware y estreno de la gran película EL FANTASMA NEGRO. Butaca, 1,00. Grada, 0,25. Mañana, acontecimiento cinematográfico. Estreno de la gran superproducción hablada y cantada en español por Carmelita Aubert, Rafael Arcos, Hector Morel y la Orquesta Planas, titulada MERCEDES. Próximamente, acontecimiento lírico. Debut de la gran Compañía de zarzuela en la que figuran los eminentes divos PABLO GORGE, VICENTE SAMPERE, JULIETA GARCIA y FELIPE SAN AGUSTIN, que dará a conocer entre otros estrenos, la gran zarzuela española DON GIL DE ALCALA, (letra y música del maestro Penabaz). Temporada de Carnaval. Compañía de Comedias cómicas BONAFE-BALAGUER, la que dará a conocer los últimos estrenos de Muñoz Seca EL EX..., LA VOZ DE SU AMO..., LOS QUINCE MILLONES, los cuales tienen concedidos en exclusiva. Vea listas de ambas Compañías.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2542.

Hoy jueves 25 de enero de 1934. Gran Semana Exclusivas Huet. A las 6,30, 8,30 y 10,30. La revista de actualidades, CURIOSIDADES 224, explicada en español. Estreno en este salón de la soberbia película sonora, VALSES DE ANTAÑO, por la bellísima Gitta Alpar y el famoso Gustav Froelich. Delicioso argumento, maravillosamente interpretado por la bellísima Gitta Alpar y el notable actor Gustav Froelich, que ejecuta su difícil papel con rara facilidad. ¡Enorme y soberbio éxito! Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana, otro gran acontecimiento, la gran película sonora, BEBEDORES DE SANGRE, emoción, sensación. El sábado, verdadero acontecimiento, VIOLETAS IMPERIALES, por Raquel Meller.

Automóviles y Camiones

DE OCASIÓN

LOS VENDE MUY BARATOS

Antonio Baena Venzalá
BUJALANCE

Escandalazos comerciales

POR SIETE PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, puede usted comprar un estupendo sombrero y gorra marca "Pinri" en la sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, número 11.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 2508

Plato del día

Pierna de cordero con habichuelas verdes

No dejen de visitar el BAR PLATE

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Almejas a la marinera.

Biftec con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

**LUMBRES EN
LA LEJANIA****ESPAÑA Y REPÚBLICA**

Nos resistimos a creerlo. Nos resistimos a aceptar los hechos que publica el colega madrileño "Informaciones" en su número de ayer. Que gente republicana, fundida en las lumbres de la democracia, se organice contra la República, es cosa difícil de explicar. Que las serenidades y las libertades de esta joven República española sean conducidas al quirófano por unos folicularios, alucinados por las auroras rojas de Moscú, es cosa que hierde fuertemente nuestra sensibilidad de expectadores.

"Informaciones" denuncia terminantemente los turbios manejos de los directores del socialismo español; manejos que no tienen—según el colega aludido—otra finalidad que apoderarse del Poder, mediante la violencia, para implantar en España una dictadura de tipo soviético.

Es harto grave el tema denunciado por el rotativo madrileño, para que resbalemos sonriendo sobre él. Merece, desde luego, un punto de atención, ese interesantísimo reportaje. Y naturalmente, confiamos en que el Gobierno de la República habrá parado mientes en el asunto y habrá desplegado su vigilancia. Antes y ahora, ofrece este Gobierno sólidas garantías de previsión. Y seguramente, el señor Martínez Barrio desde su atalaya de Gobernación, tendrá puesto el dedo en la arteria radial del país, al atisbo de la marcha de su pulso. Verdadera o fantástica la información, vale más conocer y prevenir, que corregir después.

"Si el Parlamento es ventajoso para nuestro partido—dicen—nos es forzaremos en prolongarlo. Pero si va contra nuestro partido, haremos lo posible por disolverlo."

He ahí una táctica. Y he aquí otro aspecto de esa táctica:

"El país está en nuestras manos. Nadie nos arrebatará el Gobierno de España. Las fuerzas secundarán nuestra iniciativa. Estamos en condiciones de armar a tres o cuatro mil incondicionales, a los que revestiremos de autoridad para que procedan sin titubeos contra los que intenten derribarnos. Se conducirán "sin escrúpulos" contra las personas más calificadas, sean o no sean republicanas. Como ya sabemos lo que son las masas cuando se desencadenan, lo "más repugnante" se nos hará hecho".

"Recientemente—dice la información—han sido encargados quinientos uniformes de la guardia civil; otros quinientos de Asalto, y otros tantos de Seguridad. Han sido falsificadas unas mil placas de las que usan los agentes del servicio secreto. ¿Se ignora que en un pueblo mediterráneo, en unas "cañas" cerca de Alicante, se pasaron alijos de municiones, cientos de fusiles y varias ametralladoras. No supongo. Afirmino que estamos a la vista de acontecimientos definitivos para la tranquilidad de España".

Mil datos más nos dice "Informaciones", que harían interminable este artículo. Pero basta con la nuestra. Basta para estar a la expectativa. Verdad o mentira, hay que salirle al paso, porque la República no puede estar a merced de unos locos. España vigila de cerca su propio porvenir. Y el Gobierno del señor Lerroux tiene puestos sus ojos y sus manos—confiamos; lo sabemos—en la conservación de la República, y en la salud de España.

POSTALILLA**PROPAGANDA NUEVA**

Recibimos de Méjico el siguiente cablegrama de toros:

"Gran corrida a beneficio del monumento a la revolución. Toros de S. Mateo, mansos. Armillita, enorme; orejas y rabo. Balderas superior; toda la faena con la izquierda. Orejas y rabo. Ortega, gran dominio y gran faenón primero. Oreja, entusiasmo. En su segundo, capote inmenso. Faena izquierdista jamás vista. Estocada monumental; orejas, rabo, hombros, delirio. Entrada, un lleno".

El cablegrama tiene la sal por arrobas. Empieza por una corrida a beneficio de la revolución. Sigue por una faena completa desarrollada por la izquierda. Y termina con un "faenón izquierdista" nunca visto.

En el fondo se trata sin duda de una corrida de propaganda política, recomendando una unión de elementos de izquierda; una especie de F. I. R. P. E. mejicana, con su Azaña, su Casares y su Marcelino, vestidos de charros y duchos en tirar el lazo.

En el fondo, el inventor de esa nueva propaganda política, por medio de las corridas de toros no tiene pelo de tonto. Se sirve al partido, y se obtienen ingresos. Claro que la base de la propaganda, exige que los toreros no usen la derecha en las faenas fundamentales. Todo a base de la izquierda. Se cambiarán banderillas por el lado izquierdo. Las medias verónicas por la izquierda. Pases naturales, girando la muñeca izquierda y empapando al animal en los vuellos del trapo rojo. Y así todo.

Aprendan nuestras izquierdas extremas. Tomen nota esos fragmentos de la F. I. R. P. E. que andan desperdigados por ahí. Y procuren organizarse una corrida. Y pudiera terminar el espectáculo con unas breves palabras de Marcelino acerca del problema trigüero en Cochinchina y con un enternecedor llamamiento al amor y a la paz universal, del camarada Largo Caballero.

DICK

Priego

UN BANQUETE

Las generales simpatías de que goza el que hasta hoy ha sido Director del Banco Central de ésta, don Fernando Monserrat Coci, que nos deja por haber sido nombrado por mencionada entidad bancaria, para el cargo de gerente de la Fábrica de Cervezas "La Mezquita", se ha exteriorizado de un modo patente, celebrándose un banquete en su honor, en el Salón grande del Circulo Alcalá Zamora, artísticamente adornado, siendo asistentes las fuerzas vivas de Priego y cuanto representa Industria y Comercio en esta población.

La presentación de las mesas y el menú exquisito, rico y abundante, acredita al repostero del Circulo Alcalá Zamora, don Miguel Núñez, de gran "maitre hotel".

Hace la presentación del homenajeado el acreditado médico don Dionisio Novel Peña, el que con calida palabra, nos dice el por qué Priego rinde el tributo de amistad al hombre que supo, dadas las anormales circunstancias granjearse las simpatías de todos y aunar interés. A la simpatía, cultura y pericia del señor Monserrat y sobre todo a esa característica humildad, Priego tenía que responder, celebrando el acto de hoy en honor del Director que nos deja en Priego una legión de amigos.

El señor Monserrat, en medio de estruendosos aplausos, se levanta a hablar y con dicción fácil, melodiosa y sencilla, dá las gracias a todos por el inmerecido homenaje en su honor, ofrendando tan simpático acto a la entidad bancaria que ha representado en Priego, el Banco Central, única acreedora a la celebración de este acto. Una salva de aplausos da fin al discurso de agradecimiento del señor Monserrat.

Forman la presidencia del banquete: A la derecha del señor Monserrat el abogado del Banco Central en ésta y ex-gobernador civil de Jaén don Victor Rubio Chavarri; el jefe de Línea de la guardia civil, don Francisco Prieto Mediavilla; el abogado don José Ruiz Martínez; el diputado provincial don Manuel Serrano Chacón; el rico hacendado don Antonio Gámiz Luque, y el reputado médico don Dionisio Novel Peña. A la izquierda, don Antonio Ortiz Quesada, fabricante y presidente del Circulo Alcalá Zamora; don Victor Serrano Rubio, farmacéutico; don Jerónimo Molina, industrial; don Juan Palomeque, rico hacendado y fabricante de aceite; el señor Alcalde del Exclentísimo Ayuntamiento; don Francisco Adame Hernández, representado; don Antonio

de la Rosa del Piño y don Pedro Morales, ambos concejales.

Como concurrentes, recuerdo al jefe de la Guardia Municipal de Priego, don Victor Aguilera Domínguez; don Antonio Pedrajas, médico; don Pedro Serrano Rosas, maestro de obras y contratistas, don Juan de la Rosa, industrial, don José Manchado, consignatario del F. C.; don Antonio Velastegui, industrial; don Dámaso Cruz, odontólogo; don Enrique Burgos, rico hacendado y propietario; don José Lumares, fabricante; don A. Arjona, fabricante; don Isaac de la Rosa, industrial y fabricante; señor Molina, comisionista; don Enrique Bejarano y don Antonio del Espino, profesores veterinarios; don José Molina Campos, industrial; don Luis Alcalá-Zamora, corredor de Bancos y rico hacendado; don Luis Serrano Rubio, propietario; don Francisco Alcalá-Zamora, administrador de S. E. el presidente de la República; don José Quintana, delegado de "La Elctra-Industrial"; don Tomás Baldó, cajero del Banco Central; don Antonio y don José Tofé, industriales; don Ceferino Santisteban, empleado del Banco; don Rafael Valverde, empleado; don Tiburcio Galisteo, empleado, y otros que lamento no recordar.

LA VOZ de Córdoba, felicita al nuevo Gerente de "La Mezquita", en su nuevo cargo, deseándole los mismos triunfos que en Priego.

Corresponsal

Nueva Carteya

NUEVO COMITE DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Con el fin de limar ciertas asperezas creadas en el seno de la organización que no dejaban de ser verdaderos escollos para su marcha franca y leal hacia la finalidad del partido se acordó convocar a una reunión a la que asistieron la mayoría de los socios para proceder a la formación de un nuevo Comité que fuera el encargado de despejar el horizonte y formar un partido conforme al postulado de nuestro caudillo don Alejandro Lerroux.

Dicho comité quedó constituido con los siguientes señores: Presidente, don Antonio Pradas González; Vicepresidente, don Ramón López Menguar; Secretario, don Manuel Martínez Adame; Vicesecretario, don Francisco Fuentes Delgado; Contador, don Antonio García Robles; Tesorero, don Mariano Jiménez Ostos; Vocales, don Andrés Balancé Rosé, don José Díaz Robles, don Antonio González Figueroa, don Jerónimo Rodríguez y Rodríguez y don José Pradas González.

Corresponsal

DE MARMOLEJO

Una comida campestre

Nuestro buen amigo don Angel Flores Castillas en celebración y para recuerdo de su último triunfo en los cursillos del Magisterio, en los cuales obtuvo un tan merecido como brillante puesto, invitó a todos los amigos a los cuales obsequió con una comida campestre, en el típico sitio conocido por el "Puente del Jándula", camino del popular santuario de la Virgen de la Cabeza.

Después de una "liga" exquisita, se sirvió un magnífico "guiso de arroz", resultando mucho más brillante el acto, debido a que, por tener concertada otra comida, amigos de Andújar, a la que concurrirían el señor gobernador civil de Jaén y el diputado a Cortes don José Moreno Torres, amigos todos ellos de los componentes de la gira, detuvieron sus coches en aquel descampado, cambiándose algunos brindis al estilo típicamente campesino.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor satisfacción y alegría.

Nosotros repetimos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena al querido amigo señor Flores Castilla, por cuyo triunfo e incorporación al noble cuerpo del Magisterio Español, nos alegramos, ya que a él llevará todo el impulso de su juventud e inteligencia.

Corresponsal

Alcaracejos

UNA DEFUNCION

El día 19 del actual y a la avanzada edad de 64 años, dejó de existir en ésta, víctima de una rápida y cruel dolencia, la señora doña Adela García Caballero, madre de nuestros estimados amigos y correligionarios don Brígido y don Luis Caballero García.

La conducción del cadáver de tan virtuosa señora fué una manifestación de duelo, demostrativa de la simpatía y afectos que sentía este vecindario por la finada.

D. T. P. a la que en vida fué esposa y madre ejemplar. A su esposo don Rafael Caballero Ramírez, y demás familiares le enviamos la expresión de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Corresponsal

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larics

PANORAMA

Los socialistas y el paro obrero

La minoría socialista, dándole una extremada importancia al acuerdo, ha resuelto, después de su reunión, designar al señor Bugeda, para estudiar la forma en que podría hacerse la financiación de un proyecto para resolver el paro obrero. Ya se ve que la minoría acude al asunto, pero no con la premura que el asunto requiere.

Parece que la minoría socialista vive fuera del mundo. Ignora acaso, que el Gobierno radical ha llevado ya el proyecto del paro obrero, a la superficie, y que por toda la Prensa española ha circulado el texto del mismo. Si no ignora esto, por lo menos no quiere reconocerlo, y quizá se disponga a sostener frente al propósito gubernamental, la teoría de otro proyecto más o menos discutible.

Vemos en todo ello, quizá, el deseo de convertir lo que debe ser aspiración nacional, en simple y minúsculo deseo partidista. Así achican las cuestiones los socialistas de España. Así las empequeñecen y las convierten en luchas inacabables e incongruentes.

Lo preciso es no salirse ahora de la realidad ni de la urgencia del caso. Hay un proyecto en marcha para solucionar el paro obrero. El gobierno, identificado con el sentir de los proletarios va a aprobarlo. El hambre carece de pausa y de espera. ¿A qué complicar los asuntos con esas rivalidades de tono político, innecesarias y absurdas?

¿Qué pretenden los socialistas? ¿Recabar para sí la hegemonía del pensamiento que trata de poner en marcha a los obreros inmovilizados? ¿Hasta del dolor del proletariado y de su angustia y su amargura, estos socialistas pretenden hacer una torpe política personal.

El país está ya advertido de la malicia, y los obreros también.

Ferrocarriles

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, ha liquidado su ejercicio de 1933 con un ingreso de trece millones de pesetas menos que en 1932. Ya sabemos las causas; nos hemos ocupado de ellas en días anteriores.

La lucha del tren y del automóvil, dando estos resultados sensibles para las Compañías. Pero ¿quién tiene la culpa de esos fracasos?

Las empresas ferroviarias españolas, lo han confiado todo al Estado. Su política administrativa ha sido la

del eterno pedigrüño. Un mendigo en grande, pordioseando constantemente del Tesoro. El tiempo que debieron emplear en fomentar los servicios, en acrecentar las líneas, en mejorar la calidad de los materiales, en acercarse al éxito financiero por su propio esfuerzo, lo gastaron acosando a los Gobiernos con el augurio de las graves dificultades económicas. Las Compañías han vivido con la esperanza de que la tutela del dinero de la nación, les sacara de todos sus apuros y necesidades.

Ahora se plantea el problema en los graves tonos que todos conocemos. De esa lucha con el motor, las Compañías no pueden obtener buenos resultados. Los técnicos afirman, que como no se vaya a un servicio combinado con los automóviles, las empresas ferroviarias no podrán mejorar su suerte jamás.

Reconozcamos que la responsabilidad de esta realidad del momento es de ellas solamente. A nadie pueden quejarse esas Compañías, que durante setenta años, han tenido incomunicadas las cuatro quintas partes del territorio de España. Ellas ahora, son las primeras víctimas de ese abandono incalificable y absoluto.

Exhumando textos viejos

Vamos a ayudar a "El Sur"

En su obsesión personal contra el señor Vaquero, "El Sur" exhuma unos viejos versos escritos, según se afirma por los "zurdistas", hace muchos años y debidos a la pluma del diputado radical. Esas diligencias de "El Sur" para adquirir datos contra un hombre que hoy realiza la más admirable labor en favor de los intereses de Córdoba, y de sus obreros parados, no deja de ser, una comineria en la que apenas pueden raparar quienes tengan de la política, y sus problemas, el concepto exacto que esa política merece.

Mientras "El Sur" chismorrea en letras de molde, sobre los versos que se atribuyen al señor Vaquero, el diputado radical, obtiene del ministro de Obras Públicas, una distribución de 600.000 pesetas para que se realicen en la provincia por cuenta del Estado, obras que den ocupación a los brazos parados de los obreros con hambre. Cada uno, vé los asuntos desde planos distintos. El clavicordio de la calle de

Maese Luis, no pasa en este aspecto de la porteria. El señor Vaquero, es en la apreciación de lo que urge y de lo ineludible, un inquilino del primer piso.

Pero puesto que "El Sur" es amigo de indagar sobre esas cosas viejas, le vamos a ayudar en la tarea, siquiera por esta vez. La misma pluma que traza con regocijo esa comparación entre el señor Vaquero de ayer, y el de hoy, debiera, para ser justa e imparcial, reflejar a su vez, lo que ella escribía hace seis años, en plena dictadura, y lo que hoy escribe.

El cliché diario de "El Sur" es un canto al obrero, a la libertad y a la revolución. Todos los tipos de letra le parecen ya chicos a su director, para decir que se conspira contra el trabajador y que éste tiene hambre. Esas cosas las escribe, arrellanado en un escaño de diputado y cobrando cerca de siete duros diarios por aplaudir a Largo Caballero. Hace seis años, el director de "El Sur" aplaudía al general Primo de Rivera, y como aún no era un periodista revolucionario, estimaba que la censura de prensa era educativa y precisa. Suyos son estos párrafos, publicados en un periódico, muy sugestivos e interesantes:

"El eminente general que gobierna las cosas de España, declara que el régimen de censura periodística no era tan malo como los periodistas pretenden. Por otra parte diputa de benéfica la previa censura.

Esta valoración de la censura misma, acusa la perspicacia del Jefe del Gobierno, que un día en Salamanca, proclamóse, justamente, doctor en Ciencia de Vivir.

Yo confieso que el eminente general tiene razón. La previa censura, es, no ya necesaria, sino indispensable, para mejorar la calidad de la Prensa de cualquier país, y debemos reconocer a los censores como benefactores públicos."

Esa literatura dictatorial, se traza por esa misma pluma que hoy ataca al señor Vaquero, mientras éste, en aquella misma fecha sufría las molestias de las persecuciones y los peligros de la conspiración contra la Dictadura. Esa literatura, podríamos también, si "El Sur" quiere, con otras muestras no menos interesantes, ponerlas a disposición del "Lenin español" para que el autor de ella obtuviera el título de mártir por la causa socialista.

Siga "El Sur" con sus excursiones al pasado. Si quiere nuestra ayuda, con gusto se la ofreceremos en la reproducción de otras cosas peregrinas, y que pueden figurar, como maldad de consecuencia política, y como notas de raro ingenio en el arte de asemlarse a los camaleones.

Montemayor

Una riña.—Por abandono de vigilancia estuvo a punto de ocurrir una desgracia

En la tarde del domingo se encontraban varios jóvenes en el establecimiento de don Antonio Varona Aguilar.

Como habían tomado algunas copas y surgiera una discusión, los ánimos se excitaron hasta el punto de que a no ser por la intervención de unos testigos, la disputa hubiera provocado un hecho sangriento y lamentable.

En el pueblo se comenta con gran censura para la autoridad municipal, que deje huérfanos de vigilancia a los vecinos, pues los guardias urbanos se dedican al servicio particular del alcalde, olvidándose de la misión que les está encomendada.

Hechos como el que narramos y otros muchos más, ponen de manifiesto la fobia política del alcalde, que desampara a clase tan digna como el pequeño propietario con una sistemática labor en pro de una política, desaparecida ya por nefasta y perjudicial al país.

Corresponsal

Aviso a los Sres. suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento al día 27 de Enero actual, se han girado los recibos del correspondiente trimestre.

Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos, y la suscripción será retirada si antes del próximo día 15 de febrero no recibimos la cantidad de ocho pesetas con cinco céntimos, importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos, pues, a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el día 27 del corriente le serán presentados los recibos al cobro y que esta administración se verá obligada a cursar la baja de aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

A los paqueteros de fuera

Igualmente rogamos a los paqueteros de fuera sean puntuales en el pago de los efectos, ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirar les el paquete diario.

El Administrador,

Juan J. de Lara.

Información taurina

Un cartelito que se espera y que se desea.

Desde luego, la combinación de Cagancho, Gallardo, Ballesteros y Revertito, con ganado de Natera hace presumir que el lleno que registrará la plaza cordobesa el próximo domingo será de esos que siempre se recuerden. Primer festejo del año, primerísimas figuras del toro y ganado de primerísima categoría, alicientes que con precios que causan risa, todo ello supone que los organizadores de este grandioso festival no aspiran a otra cosa que a levantar a la afición cordobesa y a que el fotógrafo pueda sacar una foto de las taquillas de nuestra plaza de toros con el cartelito de "No hay billetes".

Yo espero que ese cartelito se coloque y lo deseo, porque con eso se conseguirá animar a los organizadores de esta clase de espectáculos taurinos que dan nombre y prestigio al coso cordobés y que denotan el buen gusto de organización.

También sé que tanto Cagancho como sus compañeros Gallardo, Ballesteros y Revertito, han dicho a boca llena que están dispuestos a armar un verdadero escándalo el próximo domingo en Córdoba y hasta hacen apuestas a ver cual sale antes a hombros por la puerta grande.

¿Usted, aficionado, se atrevería a señalar el triunfador del domingo?

Seguramente que esta pregunta le coloca a usted en un grave aprieto. ¡Pues a esperar!

La primera corrida del año en Tetuán :-: :-:

Según noticias recibidas parecen que el primer festejo taurino del año en la madrileñísima plaza de Tetuán, no se hará hasta primeros de Marzo, con una novillada en la que actuarán probablemente Ricardo González, Neila y Antonio Peregrín, el nuevo fenómeno granadino.

Llapisera dice que sigue con "el rejoneo en automóvil"

A preguntas de los críticos taurinos y empresas, el torero bufo Rafael Dutrús (Llapisera), ha afirmado que el próximo año seguirá con un espectáculo cómico del que será a base fundamental el rejoneador en automóvil señor Aguado.

¡Si ese es el plato fuerte de su espectáculo que será entonces el elemento complementario...!

J. J. de Lara

Partido Republicano Radical

NOTA DE SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios de la provincia, que solo las personas que componen el COMITE PROVINCIAL, don Manuel Alonso, (redactor de LA VOZ), don José Villén, (secretario del Centro Republicano Radical, de esta capital), son las encargadas de atender en sus deseos a nuestros afiliados, en la oficina situada en el edificio de este periódico, y de 9 a 1 y de 4 a 7.—El secretario, Pablo Trovato.

ANTENA

Spengler, inoportuno

Osvaldo Spengler se afilió no ha mucho a Hitler. Su famoso libro "La decadencia de Occidente", era, en el fondo, una profesión al servicio del imperialismo alemán y de la raza aria.

Los valores a que aludía en él eran los humanistas y católicos de la Europa occidental, cuya expresión más definida está en la Alemania de Hitler, creadora de una moral específica por el suelo y la sangre.

La sociedad cuya hegemonía anunciaba era la militar, la técnica, la dictatorial, enemiga del lujo y del refinamiento, espartana más que romana, cimiento del nacionalsocialismo.

El acuerdo, pues, entre Spengler y el tercer Reich no surgía de una improvisación superficial, sino de una profunda, larga gestación. El filósofo doctrinarista, al traducir su teoría en práctica, vió en Hitler su magnífico instrumento. Se hizo "nazi", y fue recibido por los "nazis" poco menos que bajo palio.

Así han transcurrido unos meses. Y he aquí que ahora Spengler, para reforzar el "nazismo", publica una nueva obra, "Años decisivos", donde se muestra imperialista, heroico, guerrero, agresivo, cuando precisamente Hitler da "marcha atrás" con un programa pacifista y oportunista.

La aparición de "Años decisivos", que es un reto a la paz de Europa, provoca el anatema de "Volskinger Beobachter", el órgano oficial de Hitler. Spengler está incurso en las sospechas de "derrotista". Los jefes de oportunismo "nazi" se han indignado contra él. "Justo castigo a su inoportunidad"...

CRISTOBAL DE CASTRO

DE MONTILLA

Banquete homenaje al director del Banco Hispano don Luis Albendea

Con motivo de la marcha del director del Banco Hispano Americano don Luis Albendea Rivas, a la dirección de la Sucursal de Cabra, el Comercio, la Industria de Montilla y numerosos amigos le ofrecieron una comida que tuvo lugar el pasado domingo, en el Sindicato Agrícola Católico de esta localidad.

En un amplio salón de los altos de dicha casa, habiéndose colocado dos largas mesas donde se sentaron unos ciento cincuenta comensales, viéndose muchísimos forasteros, correspondientes del Banco Hispano en los pueblos vecinos y empleados de otras sucursales.

He aquí algunos nombres:

Don Rafael Contreras Martín, director del Banco Hispano Americano de Málaga; don José Sánchez Ocaña, director del Banco Hispano Americano de Córdoba; don Juan Torres Vallejo, director del Banco Hispano Americano de Montilla, don José Albendea Rivas, hermano del agasajado; don Rafael García Sánchez, corresponsal de LA VOZ; don Juan López Luque, apoderado del Banco Hispano Americano de Montilla, don Juan Gálvez Gavilán, apoderado del Banco Hispano Americano de Montilla; don Manuel Sánchez Ocaña, jefe de Cartera del Banco Hispano Americano de Montilla; don Enrique Luque Ruz, don Luis Ortiz Luque, don Manuel Navarro Villalba, don Agustín Ramírez Repiso, don Juan Rodríguez Carrasco, don Rafael Hidalgo Pineda, don José Osuna Muñoz, don Rafael Panadero Muñoz, don Antonio Ariza Salas, don Antonio M. Salvador Benítez, don Luis Ortiz Casado, don José María García Márquez, don Francisco Puig Lázaro, don Gregorio Armesto Fidalgo, don Manuel Ferrández del Alamo, don Manuel Márquez Pedraza, don Adolfo Virgili Quintanilla, don Francisco Castellano Barranco, don Juan Roldán Almeida, don José Cobos Ruiz, don Miguel Marqués Alcaide, don Rafael Rivas Vaca, don José Márquez Panadero, don Enrique Luque Sarramayor, don Rafael Herrador Jiménez, don Juan Llamas Moreno, don Miguel Portero Panadero, don Juan Luque Cabello, don Félix Asencio Navarrete, don Luis Cabello de Alba M., don Manuel Hidalgo Morales, don Manuel Luque Romero Jordano, don Mariano Amo Repiso, don Angel Méndez López, don Santiago Navarro Alcaide, don Manuel Luque Baena, don Eduardo Martín, don Rafael García Delgado, don Rafael Ortiz Morón, don Antonio Tejada Lucena, don Luis Rasero Por-

tero, don José Trapero de la Torre, don Miguel Moreno García, don Antonio Laguna Ruz, don José Naranjo López, don Manuel Jiménez León, don José Carbonero Rico, don Luis Naranjo Laguna, don Alfonso Herrera Sánchez, don José Rubio Flores, don Juan Antonio Criado Priego, don Luis Moyano Cruz, don Rafael Mesa Márquez, don José Portero Márquez, don Rafael Pedraza Cobos, don Angel Gómez Salas, don Francisco de la Torre Márquez, don Angel Sisternes Moteño, don Francisco Luque Velasco, don Tomás Delgado Iglesias, don José Fernández Lobo, don José Ferrero Cabrera, don Manuel Soldevilla Alcázar, don José López Luque, don Antonio J. León Amo, don Rafael Medina Sánchez, don Gonzalo Jiménez Angulo, don Santiago de Gabriel Butelo, don Juan Tolmo García, don Francisco Granados Núñez, don Rafael Lucena Castro, don Rafael Rodríguez Luque, don Miguel Mora Repiso, don Félix Redondo Villén, don Juan García Díaz, don Diego Muñoz Alcaide, don José Prada Fornieles, don Marcelo Moreno Fernández, don Rafael Gutiérrez Jurado, don Fernando Sánchez Ocaña, don Rafael Velasco M. Cabezas, don Juan Fernández Blanco, don Antonio Gómez Cantero, don José Gómez Cantero, don Juan Antonio Fuentes Rodríguez, Apoderado de Carbonell y Compañía, idem, idem, don Agustín Espuny, don Pedro Chavarría Cueto y su hijo, don Antonio Rider Ansio, don Salvador Castañeda Ordóñez, don Miguel García Sánchez de la Puerta, don Francisco Marín Sánchez de Puerta, don Manuel Puig Lázaro, don Francisco Márquez Pedraza.

Don Ildefonso Bracho García Hidalgo, don Gabriel Pedraza Cobos, don José Polonio Márquez, don Francisco Ruz Salas, don José María Alvear y Aburrea, don Francisco Fernández Alvarez, don Tomás García Márquez, don Nicolás Hidalgo Diéguez, don Diego Portero Pequeño, don Manuel Ruiz Jiménez, don Gerardo Méndez López, don Luis Polo Pérez, don Félix Ponferrada Aguilera, don Miguel Navarro Salas, don Francisco Solano Córdoba Repiso, don Francisco Bujalance Polo, don Manuel Velasco López, don José García Delgado, don Francisco Santiago Carnero, don Antonio Prieto Arce, don Manuel Villalba de la Puerta, don Mariano Requena Cordon, don José J. Ruz Raignón, don Federico Caballo de Alba M., don Antonio Román Durán, don Juan Cuesta Núñez del Prado, don Miguel Mora Jiménez, D. Ramón Navarro Ro-

dríguez, don Antonio Jaén Alcaide, don Ramón Lara Moreno, don Cristóbal Gómez Ramírez, don Manuel Aguilar Espejo, don Francisco S. Pino Urbano, don José Amo García, don José Sánchez Orellana, don Miguel Velasco Chacón, don Fernando Villalba de la Puerta, don Manuel Herrador Pedraza, don Jaime Climent Mayor, don Antonio Cano Povedano, don José Panadero Jiménez, don José Villalba de la Puerta.

Durante la comida reinó la más sana y cordial alegría, usando de la palabra a los postres el notario de esta don Adolfo Virgili Quintanilla, que fué muy felicitado por todos.

A continuación, nuestro amigo el jefe de cartera de esta Sucursal del Hispano, leyó infinidad de adhesiones, como igualmente unas bien escritas cuartillas del señor Inspector General del Banco Hispano Americano, poniendo de manifiesto la meritisima labor del señor Albendea al frente de las sucursales donde ha sido Director. Ensalzó hasta lo sumo a don Luis Albendea, diciendo que era un hombre del que se esperan cada día más frutos, pues su trabajo por el Banco Hispano, es abnegadísimo.

Acto seguido, se levanta el homenajeado y vivamente conmovido dió las gracias a todos y leyó estas bien escritas cuartillas:

“Señores:

Mis escasas, o mejor dicho, nulas condiciones oratorias, me obligan, muy a pesar mío, a tener que trasladar al papel, lo que desearía decir a ustedes, sin este auxilio, pero ante la imposibilidad que sabía tendría de coordinar las ideas, he preferido aún cuando también lo haga muy torpemente, valerme de este recurso.

De sobra saben ustedes, que ni soy orador, ni escritor y por ello, cuento con vuestra benevolencia sin pedir-la, ya que obligándome la más elemental cortesía a pronunciar unas frases, después de este acto—que vuestra gran bondad me ofrece y al cual no soy acreedor—, quiero aprovechar esta circunstancia que se me brinda tan propicia, para tratar de dos puntos, que son: de la actuación del Hispano en Montilla y de mi gratitud imperecedera a todos.

Se abrió el Hispano de Montilla, bajo los mejores auspicios, por iniciativa del que es hoy digno Director de Sucursales, don Francisco Gómez de Merodio, para quien son mis mayores respetos y como le sucede siempre a entedidades que como el Español de Crédito e Hispano, figuran en la vanguardia de la Banca privada, se fué haciendo de numerosa y buena clientela, bajo la dirección del que fué mi antecesor, el culto compañero don Rafael Rodríguez Cansino, el que no pudo terminar su interesante labor porque otro puesto de más importan-

cia, requería sus servicios en la Sucursal de Málaga. Entonces la Superioridad acuerda trasladarme aquí, dejando con gran sentimiento, la siempre inolvidable Sucursal de Pozoblanco,—cuyo personal y clientela yo recuerdo con gran afecto,—apesar de presentir, como luego ha sucedido, que en Montilla, pueblo hidalgo y noble, tendría una acogida muy superior a mis escasos, o más propiamente dicho, ningunos merecimientos.

Estaba el terreno tan bien abonado, que el fruto no se podía hacer esperar, pues no en balde, los habitantes de esta dichosa ciudad—patria de héroes y de santos—se afanan en cultivar sus tierras con arreglo a los procedimientos más modernos, desarrollando sus industrias hasta límites insospechados y sus productos, sus ricos productos, son llevados hasta los más lejanos países, obteniendo merecidos premios en exposiciones nacionales e internacionales; sus obreros son inteligentes y diestros en las labores especiales y propias de este terreno, claro está, con un conjunto tan admirable, en que la agricultura y la ganadería van paralelas con la industria y el comercio, la repercusión en el negocio de Banca, es lógico, es razonable, que tiene que traducirse en el florecimiento de la Banca local.

Otras circunstancias más, no por enumeradas en segundo lugar, menos importantes, han contribuido al positivo resultado de los negocios del Hispano en Montilla, que son el traspaso de la Banca Naranjo, el Consejo acertado y oportuno de la Dirección Regional de Málaga y de la Dirección principal de Córdoba, así como la asidua e interesante colaboración del personal de esta Sucursal.

Lo primero se consiguió por querer dedicar mayor actividad a su negocio de labor, el primer dirigente de la Casa Naranjo (hijo del muy llorado y gran amigo del Hispano don José María Naranjo), lo que contribuyó a que accediera sin dificultad a llevar a término el traspaso de la Banca y desde el primer momento, tuvo por el respetable Director General del Banco, don Andrés Moreno García, la más favorable acogida hasta llegar a ser una realidad, interviniendo en los detalles con la pericia que le es peculiar y siendo en definitiva el que lo llevó a la práctica el técnico Inspector General del Banco don Antonio Monzón Barberán, de quien tantas pruebas de afecto tengo recibidas y para quien me complazco en hacer pública mi mayor gratitud.

Del señor Director Regional, don Rafael Contreras Martín y del de la Sucursal principal don José Sánchez Ocaña, nada he de decir, por no herir su modestia, sino que siempre que he recurrido a ellos, he encontrado su sabio y leal consejo que me ha alen-

tado a continuar con entusiasmo el camino emprendido.

Del personal de esta Sucursal de Montilla, qué he de decir, sino que sin su ayuda, prestada en todos los momentos precisos, sin regateos, nada hubiéramos podido hacer, así como tampoco si no se hubieran compenetrado perfectamente, como por fortuna ha sucedido, con sus jefes, señores Gálvez, López y Sánchez Ocaña.

• Mi gratitud imperecedera a todos

Con este título comienzo el segundo punto, de estas mal hilvanadas cuartillas, pero os prometo ser breve, al objeto de no abusar más de vuestra resignada paciencia, que supongo a punto de agotarse.

En primer lugar, mi gratitud muy grande a la Comisión organizadora, que no ha desistido de su empeño, a pesar de mi reiteración de que no se celebrase esta comida, por evitar molestias a todos, a lo que me creía estar obligado.

Después de dar las gracias más rendidas al señor Virgili Quintanilla, por la atención que ha tenido de dirigirnos su elocuente palabra y con respecto a las frases que me dedica, manifestarle que no soy acreedor a ellas por ningún concepto y que únicamente su excesiva bondad y la buena amistad que me profesa y con la cual tanto me honro, son las que en esta ocasión han hablado.

A todos los clientes, corresponsales y amigos aquí presentes, les diré, que agradezco en lo mucho que vale esta prueba de afecto a la que correspondo con mi agradecimiento sin límites y abusando de su bondad, les ruego que sigan dispensando a mi sucesor señor Torres Vallejo, las mismas atenciones que a mí, en la seguridad que encontrarán en él, un buen colaborador en el desarrollo de sus negocios y una inteligencia y capacidad en los asuntos que no pudo haber en mí.

A la dignísima representación del Banco Español de Crédito, no sé como darles las gracias por la atención tan grande que tienen conmigo asistiendo a este acto, pero no me ha extrañado esta demostración de aprecio, porque es una más de las muchas que tengo recibidas de estos señores y a los cuales les expreso mi profundo reconocimiento.

A mis jefes señores Contreras y Sánchez Ocaña, que su presencia me llena de extraordinario júbilo y satisfacción, sirviéndome de estímulo en el futuro.

A los señores apoderados, tanto de Córdoba, como de otras Sucursales, empleados de otras oficinas y especialmente a los empleados de Cabra, que me faltan palabras con que expresar mi agradecimiento y que esta prueba de amistad y compañerismo, me coloca en la obligación ineludible de estrechar más y más los lazos de unión y camaradería que siempre hemos tenido.

Por último, a todo el personal de la Sucursal de Montilla que en Cabra, donde estaré ahora por disposición de la Superioridad del Banco, que con mucho gusto acato, como donde quiera que me encuentre en lo sucesivo, siempre seré el amigo y el compañero leal, que sufrirá o gozará con los sufrimientos o los goces de ustedes y cuando en el cotidiano trabajo sobrevengan las contrariedades o adversidades propias del mismo, pensad que las batallas de la vida, se ganan con tres cosas fundamentales que son: voluntad, voluntad y voluntad.

Y para terminar, permitidme que diga con todas las fuerzas de mis pulmones: ¡Viva Montilla!

He dicho."

Allá a las cinco de la tarde terminó tan bello como hermoso acto.

No hemos de cerrar nuestra crónica, sin dar un entusiasta aplauso a los organizadores de este acto, nuestros buenos amigos los apoderados de esta Sucursal don Juan López Luque, don Juan Gálvez Gavilán y a los competentes funcionarios de la misma, don Manuel Sánchez Ocaña y don Rafael Hidalgo Pineda, que han trabajado denodadamente por el engrandecimiento de este importante como fraternal acto.

Rafagar.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 23 de Enero

Francos, cambio, máximo	48'85
Libras, cambio, máximo	39'77
Dollars, cambio, máximo	7'78
Interior 4 por 100	69'10
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	93'90
Idem, ídem, 1917	89'50
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	94'40
Acciones Banco de España	551'—
Idem de M. Z. y A.	271'—

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TEL EFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

DE BUJALANCE

PARA AMINORAR EL PARO OBRERO.—NUEVOS HALLAZGOS DE ARMAS Y MUNICIONES

Próximo a terminar la recolección de aceituna en esta comarca, y teniendo en cuenta el aumento de obreros que quedarían en paro forzoso, el alcalde de este pueblo don Cristóbal Girón, teniendo en cuenta dicho importante conflicto social, no ha cesado de trabajar para proceder a la acometida del alcantarillado de las calles Pi y Margall, Mesones, Eduardo Sotomayor y Fermín Galán, y adoquinado de las mismas, cuyos trabajos ocuparán un buen número de obreros, aminorando por lo tanto el paro que se avecina.

El arreglo de dichas calles ha causado en el pueblo excelente impresión, no solo porque el estado de las mismas es lamentable, sino que al mismo tiempo tendrán trabajo los obreros para una larga temporada.

* * *

Es de elogiar el incensante trabajo que viene realizando la guardia civil de este puesto al mando del competente teniente don José Gordón y que con tanto éxito viene actuando a raíz de los desagradables sucesos ocurridos el día 12 del pasado a causa del fracasado intento revolucionario.

Con motivo de los registros domiciliarios que la guardia civil viene efectuando han sido hallados en diferentes casas de conocidos extremistas un revolver "Smit" del número treinta y ocho que había sido arrojado a un pozo por los revoltosos y tres cargadores de tipo "mausser", pertenecientes estos últimos al guardia asesinado y que se encontraban en la casa desde la cual hicieron la primera descarga al infortunado Félix.

También se ha descubierto en diferentes patios y pozos, diversos utensilios que los revolucionarios utilizaron como artefactos de guerra para efectuar su ideado movimiento de tan sangriento resultado.

Todos estos servicios han sido efectuados por la pareja de requisitoria, compuesta por el cabo don Manuel García Durán y el guardia Manuel Godoy Gusano, que bajo las órdenes y dirección del teniente señor Gordón, trabajan infatigablemente con la cooperación de sus compañeros de puesto, para depurar los hechos de los referidos sucesos y que también fueron los que llevaron a cabo la detención de los asesinos del señor Zurita y los autores del conocido atraco de Cañete de las Torres.

Es de elogiar, repito, la laboriosidad de estos modestos guardias que, para honra y orgullo de tan benemérito cuerpo, despliegan todas sus actividades diariamente y para los cuales las fuerzas vivas de Bujalance no han regateado su admiración pidiendo una recompensa que tan de justicia merecen.

José Serrano Luque

Bujalance. Enero.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

574

ORTEGA Y FRIA

—Pues levantaos y ponedme estorbos—replicó la joven.

Hizo don Lucas un gesto de desesperación. Se iluminaron sus ojos con el fuego de la ira. —Y no podía dejar el lecho!

—Bien está—dijo después de algunos minutos—, muy bien.

—Puesto que queréis luchar, lucharemos.

—Os he llamado para que me escuchéis.

—Hablad, pero tener entendido que no ha de cambiar nuestra situación.

—Desde hoy tendréis un vigilante.

—Un espía.

—Dadle el nombre que bien os parezca.

—Ese criado estúpido y malicioso...

—Lo dejareis en libertad completa, porque lo dispongo así.

—No le daré ninguna orden.

—Y si se la diéseris no la cumplirá.

—Pero me respetará.

—Si en paz lo dejáis, no tendrá ocasión para faltarnos al respeto.

—Supongo que le habréis mandado cerrar puertas y ventanas.

—Y yo guardaré las llaves.

Irene se encogió de hombros.

Don Lucas añadió:

—Cuando mis amigos vengan a verme, vos permaneceréis en vuestra cámara.

—Así me evitaré la molestia de recibirles y atenderles.

—Y si se presenta ese hidalgo que cumplió el deber de socorrernos en el bosque...

EL GRAN TIRANO

571

pasa por la calle. No sé si conoces al señor de Cardona.

—Desde hace mucho tiempo.

—Entonces no es posible que te engamen.

—Descuidad.

—Anselmo, sirveme bien y serás rico.

—Pero convendría que a mi señora le dijéseris que me dejase en paz.

—Y que he dispuesto que no cumplas más órdenes que las mías.

—Así podré ocuparme de lo que conviene a vuestro reposo.

—Quedas dispensado de toda obligación, y no harás más que aquello que no te estorba para cumplir las órdenes reservadas que acabo de darte.

El criado desplegó una sonrisa de satisfacción inmensa.

Desde aquel momento su situación no podía ser más ventajosa, pues no trabajaría, dormiría cuando se le antojase y no estaría obligado a sufrir las reconvenciones de su señora.

Para alentarle más, le entregó don Lucas una moneda de oro diciéndole:

—Esto es para principiar, entiéndelo bien, pues la recompensa ha de ser mucho mayor.

—Dile a mi sobrina que venga.

Anselmo guardó la moneda y salió del aposento.

Poco después entró Irene.

Vió que había cambiado la expresión del semblante de su tío, cuya mirada era sombría.

—Siéntate y escúchame—dijo el caballero.

Se contrajo la frente de la joven.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Olmillo, 1.

Pintor Palomino, 44.

Agustín Moreno, 112.

Acera Vía, 15, (Cerro Muriano).

Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Villa Isabel (Colonia Vista Hermosa).

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2166

Hoy jueves, día de moda, a las 6,30 y 10,30, estreno del gran film de la Ufa, rodado en Palma de Mallorca, ESTRELLA DE VALENCIA, por la encantadora BRIGITTE HELM, en el que canta por vez primera. De complemento se pasará la divertida comedia de la M. G. M., VIAJE DE NOVOS, por Charles Chasse. Mañana viernes el mismo programa. El sábado, interesante estreno Selecciones Filmófono, hablado en español AVIONES Y FIERAS. En el que el célebre aviador ERNEST UDET vuela sobre Africa, persiguiendo con su aparato a miles de bestias feroces. Interesante película sobre la vida de fieras salvajes de las selvas del Africa indomable. Se despachan localidades para las funciones del domingo, en que se estrena la grandiosa producción Ufilms, VUELAN MIS CANCIONES. Deliciosa opereta con música de Franz Schubert. La película que ha batido el record. Cuatro semanas en el Callao, de Madrid.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.
Santa Victoria, 5, local propio para almacenes o depósitos.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

572

ORTEGA Y FRIA

No debía sorprenderse al ver que con ruindad se pagaba su generoso proceder.

De todas maneras estaba dispuesta a luchar, y firmemente resuelta a separarse de su tío.

—Os escucho—dijo gravemente.

—Como consecuencia de mi enfermedad se ha producido en esta casa el desorden, alterándose, cambiando nuestras antiguas, severas y tranquilas costumbres.

—Ni hay cambio, ni desorden—replicó Irene.

—Me quejo, pero no te acuso, porque la causa ha sido mi enfermedad, que forzosamente había de producir trastornos.

—Repito que los trastornos no se han producido.

—Si, pues ahora entra todo el mundo en esta casa y tú te encuentras en abandono completo, sin autoridad que te dirija, sin mirada que te vigile, y aunque no hayas abusado, aunque no hayas de abusar, es preciso salvar las apariencias, pues el mundo es muy exigente y la reputación de la mujer depende de circunstancias que en realidad no tienen valor.

—Señor, me parece inútil que os molestéis en manifestar con disimulo lo que yo comprendo demasiado bien.

—¿Y qué es lo que comprendes?

—Que por desgracia, vuestra situación es la misma que antes.

—No puede ser otra.

—Abrigué la esperanza de que cambiaría.

—Te has equivocado.

—Apenas empezáis a recobrar la salud, cuan-

EL GRAN TIRANO

573

do renováis la lucha que habéis sostenido tan tenazmente y contra razón y justicia, y como son las mismas vuestras aspiraciones, los mismos son también vuestros recelos, y sin paciencia para esperar algunos días, empezáis desde hoy a ser lo que siempre habéis sido.

—Así lo exige mi honor, y así lo manda el amor que te tengo y que tan locamente desprecias.

—Caballero, he podido verme libre de vuestra tiranía, abandonándoos cuando os encontrabais al borde de la sepultura.

—¿Y adónde habías de ir?

—No me hubiera faltado refugio.

—Loca estais, señora.

—Loca debe estar cuando contra mi propia conveniencia, he cumplido el deber de permanecer a vuestro lado, desvelándome para cuidar de vuestra salud y pidiendo vuestra salvación al Omnipotente. Cuando os vi herido, olvidé el mal que me habíais hecho, y...

—Basta—interrumpió don Lucas.

—Vos no habéis cambiado.

—No.

—Yo tampoco.

—¡Oh!...

—Amo al noble Cardona...

—¡Vive el cielo!...

—Suya seré o de ningún hombre.

—¡Y esto escucho!...

—Volvéis a entablar la lucha antes de dejar el lecho.

—Y mi triste situación queréis aprovechar para burlaros de mí.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Cerca de Santander ocurre un grave accidente ferroviario en el que resultaron cuatro muertos y diecisiete heridos

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 24 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando ministro de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio.

Idem ministro de la Guerra a don Diego Hidalgo.

Nombrando Alto Comisario de España en Marruecos a don Manuel Rico Avello.

Idem presidente del Consejo de Estado a don Gerardo Abad Conde.

GUERRA: Fijando en 145.000 hombres el máximo contingente de tropas en la península, Africa e islas adyacentes durante el año económico.

GOBERNACION: Aprobando una relación de servicios prestados por el personal de la Guardia civil durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando la ampliación de la red de carreteras a cargo del Circuito Nacional de Firmas Especiales con nuevos itinerarios del Estado, comprendiendo el de Córdoba a Málaga, que son 165 kilómetros.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 24 (3'15 t.).—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerza.

Entre otros acuerdos se adoptó el de considerar improcedente la admisión como diputado al señor Calvo Sotelo y el proyecto de los haberes del clero, cuya aprobación se opondrá el grupo.

También se oyó al señor Lluhi que expuso las líneas generales de la interpelación sobre el cultivo del algodón.

La Comisión de Responsabilidades acuerda que los asuntos pasen al Tribunal Supremo

Madrid, 24 (3'15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades.

A la salida el señor Lamamié de Clairac dijo que se había aprobado un dictamen por el cual se permite que los expedientes pasen al Tribunal Supremo.

Se votaron en contra los socialistas,

un radical socialista y el representante de la Esquerza.

También se acordó declarar caducada la ley de 7 de Agosto de 1931 que creó la Comisión.

El diputado socialista señor Manso dijo que se propone llevar a la Cámara varias enmiendas y votos particulares.

EN CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPARON DEL ASUNTO DE CALVO SOTELO

Madrid, 24 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró un Consejo de Ministros, que empezó a las diez y terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que se habían ocupado de la proposición incidental del señor Goicoechea respecto al caso de Calvo Sotelo.

Agregó que el criterio del Gobierno será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

Se nombra subsecretario de Gobernación al señor Torres Campañá

Madrid, 24 (3'30 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de Ministros dice así:

"El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo al estudio de los presupuestos trazando las normas a que habrán de atenerse en cuanto a cada departamento.

Una de las cuestiones más discutidas fué la plantilla de los funcionarios expresándose el deseo unánime de una reorganización para corregir desigualdades.

Dado lo complejo de la cuestión lo mejor es tratarlo a fondo y llevar a las Cortes el Estatuto de Funcionarios que el presidente del Consejo orientará.

TRABAJO: El ministro repartió para el estudio de los compañeros el proyecto referente a la creación del Montepío Marítimo Nacional.

GOBERNACION: Expedientes sobre modificación de las actuales Agrupaciones de Ayuntamientos de diferentes provincias.

Nombrando subsecretario del ministerio a don Manuel Torres Campañá.

INDUSTRIA: Decreto estableciendo el contingente de importación de algodón vegetal en 6.758 toneladas.

Quedó para su estudio el reglamento sobre metales preciosos.

Decreto estableciendo las tarifas para la exportación de arroz español al Golfo de Guinea.

Dió cuenta el ministro de las órdenes dadas recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de envase, fabricación y venta de explosivos para evitar los asaltos a fábricas y almacenes.

Se trató del problema hullero de Asturias. Se acordó que el ministro proponga con la anuencia de los productores la solución del problema que las circunstancias permitan hasta que en primero de Marzo quede organizada la producción y venta.

JUSTICIA: Decreto modificando las normas para constituir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a notarios.

ESTADO: De acuerdo con las instrucciones convenidas en el último Consejo se decidió que el embajador de España en Cuba comuniqué al Gobierno cubano su reconocimiento por el Gobierno español.

Aprobación del conje de notas regulando el intercambio comercial entre España y Polonia.

Se aprobaron dos proyectos de unificación de líneas aéreas de acuerdo con el Congreso Internacional del Derecho aéreo celebrado en Roma.

También se acordó la adhesión a los acuerdos del Congreso de Radio-difusión celebrado en 1933.

Se acordó conceder la gran Cruz de la Orden de la República al director general de Seguridad, al inspector general de Vigilancia, al jefe superior de Policía y al gobernador civil de Zaragoza por sus actuaciones en el último movimiento revolucionario.

También se concedieron distinciones al señor Méndez Calzada de la Sociedad de Cultura de Buenos Aires y al profesor de Lengua española de la Universidad de Londres señor Pastor por su labor cultural en favor de España.

El ministro se ocupó también de las negociaciones comerciales con Francia."

LA NOTA DE LOS AGRARIOS ACEPTANDO EL RÉGIMEN

Se acordó por unanimidad y con todo entusiasmo.

Madrid 24 (5'15 t.).—Se comenta muy favorablemente la actitud de los elementos agrarios, aceptando el régimen republicano.

La nota por la que aceptan la República está concebida en estos términos:

“Reunida la minoría agraria, se estudió la fórmula de transacción y otros extremos relacionados con el momento político.

Se acordó declarar sustancialmente agrario al partido, rechazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituido, como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sin perjuicio a esta declaración, el partido agrario pretende que por los cauces legales que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atenten a la conciencia religiosa del

pueblo español e imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspire a asegurar con la instauración de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política, que permita el desenvolvimiento de trabajo y de la producción nacional.”

El señor Martínez de Velasco ha dicho que el acuerdo de aceptar el régimen republicano se ha tomado por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Fanjul ha dicho: “Entre acatar o aceptar, nos hemos decidido por la aceptación de la República, porque ello es más leal y más noble. Esto lo hacemos con todas las consecuencias”.

Algunos otros agrarios contestando a preguntas de los periodistas han dicho, que consideran que la República realiza una labor, tan grande y patriótica, que negarse a apoyarla, es estar enfrente de las realidades de España.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 24 (4'15 t.).—También en el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

Se rechazaron varios votos particulares, entre ellos uno de Aspeitua al proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

Se aceptó uno de Oriel y se acordó que se mantengan los contratos de arrendamiento para que sigan cultivando las fincas los que lo vienen haciendo ahora.

LAS BATIDAS A LOS LOBOS

Madrid, 24 (4'15 t.).—En el ministerio de Agricultura estuvo esta mañana una Comisión de varios pueblos de la Sierra de Guadarrama para pedir ayuda económica para dar batidas a los lobos.

Los comisionados no pudieron ver al ministro ni al subsecretario, por lo que volverán mañana.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 24 (4'15 t.).—Se reunió la Comisión de Estatutos examinando la cuestión planteada por la Mancomunidad de Ayuntamientos alaveses.

No teniendo conocimiento de la constitución legal de dicha entidad, se acordó tomar en consideración como hechas parsolamente, las peticiones.

LOS RADICALES ACUERDAN FELICITAR A LOS AGRARIOS POR SU DECISION DE ACEPTAR EL REGIMEN REPUBLICANO

Madrid, 24 (4'30 t.).—La minoría radical celebró una reunión esta mañana en el Congreso.

A la salida don Emiliano Iglesias dijo que se había acordado que el señor Díaz Pastor presente un voto particular en la Comisión de Agricultura, defendiendo los intereses de Cáceres en la aplicación de la Reforma Agraria.

Los señores Peiré, Canet y Salinas, fueron autorizados para visitar al ministro de la Guerra para exponer las aspiraciones de la minoría con respecto al ramo de Guerra y felicitar al ministro por su nombramiento.

Se dieron cuenta de varios telegramas de protesta por la situación social en la provincia de Jaén.

Se autorizó al señor Alcalá Espinosa para explicar una interpelación que permita dar a conocer la situación en aquella provincia.

Se trató también de la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional acordándose presentar una ponencia.

Se autorizó al señor Pérez Madrigal para explicar una interpelación sobre la situación del cuerpo de Carabineros y otras sobre los trabajadores del mar y las minas de Almadén.

Se acuerda felicitar a la minoría agraria por haber resuelto aceptar el régimen republicano.

Cuatro muertos y diecisiete heridos en un accidente ferroviario

Santander, 24 (4'30 t.).—Esta mañana se supo que entre las estaciones de Pesquera y Montapli había ocurrido un accidente ferroviario de importancia.

El suceso produjo la natural emoción y el público acudió a la estación y centros oficiales para conocer detalles.

Ocurrió el accidente entre dos montañas que forman una trinchera.

El correo del Norte que sale de Madrid a las siete de la mañana, por no advertirlo el maquinista a causa de haber una pronunciada curva, fué a chocar con la trinchera a pesar de frenar rápidamente.

El choque con el alud desprendido fué tremendo. El tender y tres vagones de tercera que iban detrás de la máquina, quedaron destrozados.

En el primempro de los coches iba una muchacha sola que resultó ileso, pero sufrió tal pánico, que echó a correr y aún no se sabe su paradero.

En el accidente resultaron muertos Gonzalo Sainz, guardia de Asalto; un viajero llamado Luiz Luzó; el fogonero auxiliar Manuel Pastor y otro empleado llamado Manuel Saez.

Gravemente heridos resultaron los dos guardias civiles que formaban la pareja de escolta Félix Lucia y Manuel Sainz.

La pareja llevaba conducidos a dos presos, uno de los cuales se comportó heroicamente ayudando a la extracción de los cadáveres.

En total han resultado 17 heridos, 13 de los cuales fueron trasladados a Santander y cuatro a Reinososa.

Inmediatamente se organizó un tren de socorro. A las once de la mañana llegó el gobernador civil y otras autoridades al lugar del suceso.

La llegada del jefe de sección señor León dió motivo a un motín por creerle culpable de la desgracia, ya que había ordenado la retirada de turno de guardias en el lugar del accidente.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid, 24 (5'15 t.).—La Unión Federal de Estudiantes Hispanos, había ordenado la huelga de 24 horas como protesta por la suspensión de la F. U. E. en Zaragoza.

Esta mañana en la Universidad Central hubo división de opiniones para secundar o no el movimiento y con tal motivo se produjeron alborotos, que hicieron necesaria la presencia de los guardias de Asalto.

El rector de la Universidad ordenó la clausura del centro. En otros centros docentes también se originaron incidentes.

En la Facultad de Derecho cuando uno de los profesores se encontraba dando clase le fué arrojado un cubo de agua.

Con motivo de las algaradas hubo bastante alarma en los alrededores de la Universidad y sonaron varios disparos.

EN LA ZONA FRANCESA MENDAN LOS ATRACOS

Rabat, 24 (5'30 t.).—Anoche en Skirrat cuatro o cinco individuos armados de fusiles asaltaron varias viviendas dedicándose al saqueo.

Dos propietarios que se opusieron fueron atacados por los atracadores, resultando uno muerto y el otro gravemente herido.

Los gendarmes y la policía, dieron una batida sin conseguir detener a los atracadores.

En la carretera de Rabat fué atracado otro hombre que resultó herido gravemente.

En la barriada de Aguinald los bandidos atracaron a varios obreros, llevándose 1.500 francos.

En Casablanca fué asaltada una tienda de comestibles de la europea Madame Barcia, que fué extranguilada con un pañuelo mojado.

La vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

Madrid, 24 (6'15 t.).—Esta mañana ha continuado en el Palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

Asiste gran cantidad de público, entre ellos el hijo de Sanjurjo.

El Fiscal de la República renuncia a ocho testigos y las defensas a 60.

El defensor del general González señor Cavestany dice que renuncia a la defensa por disparidad de criterio con el procesado.

El presidente pregunta al general González si está conforme y el procesado reitera su confianza al defensor.

Como éste desiste designa para de-

fenderle a don Cristino Jiménez.

El Fiscal interroga al señor Valera Valverde y éste cuenta que cuando se presentó en el Gobierno Estéban Infante, trató de imponérselo pero él le rechazó indignado.

A otras preguntas de la defensa, dice el procesado que todo el mundo tributó elogios a su conducta, menos el diputado socialista Casas, al que no obedeció y fué el que inició la campaña contra él.

A continuación declara el coronel Polanco, del regimiento número 9, el que afirma que desconocía el movimiento y que al llegar al cuartel de la División, le fué entregado un pliego para que declarara la Ley Marcial, a lo que no hizo caso y se marchó.

Cuando volvió al cuartel de la División se encontró a Sanjurjo al que dijo que debiera marcharse.

Sanjurjo le advirtió que el nuevo Gobierno le había nombrado capitán general de Andalucía.

Al anochecer preparó fuerzas para luchar con las enviadas por el Gobierno y entonces él visitó a los demás jefes de la guarnición acordando no secundar el movimiento, lo que se comunicó a Sanjurjo.

García de la Herranz se expresó con él de manera violenta.

Se le pregunta por qué no detuvo a Sanjurjo y contesta que por falta de fuerzas.

El presidente le interroga qué hizo Sanjurjo al saber que los jefes no secundaban el movimiento y el procesado responde que dijo se entregaría a los jefes de la guardia civil.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Perea, explica sus esfuerzos para restar al movimiento toda la eficacia posible.

Sigue su declaración y se suspende la vista hasta mañana.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 24 (6'30 t.).—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Señor Alba. Hay animación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina.

Prometen varios diputados y se entra en el orden del día.

Se lee una proposición incidental del grupo Renovación Española sobre el caso de Calvo Sotelo.

GOICOECHEA la defiende y dice que su deseo es que cuanto ante el señor Calvo Sotelo se siente en su escaño y que el Gobierno habilite los medios necesarios para que esto se logre.

No le mueve ningún interés personal, sino el cumplimiento del deber

y quisiera que la iniciativa hubiera salido de otro minoría.

Recuerda que en 1918 se planteó el mismo caso en las Cortes con cuatro diputados socialistas.

Estima que la cuestión corresponde al fuero electoral y hay que respetarlo.

Solo hay tres caminos, la amnistía, el indulto o el ejercicio de la voluntad soberana de la Cámara para admitir en su seno a un diputado.

Cree que el camino más eficaz es el de la amnistía y expone diversos antecedentes, entre ellos lo que le ocurrió a Lerroux cuando en 1909 Maura aconsejó su indulto.

Opina que el voto electoral a lavado todos los delitos que hubiera podido cometer dicho diputado. (Entraron los ministros de Trabajo, Guerra y Agricultura).

Afirma que Calvo Sotelo ha sido condenado por delitos no comprendidos en el Código y que lo juzgó una comisión que no tenía facultades para ello y que el que propuso el procesamiento fué un diputado ajeno a dicha comisión.

El ministro de JUSTICIA le contesta en nombre del Gobierno y dice que está conforme con casi todos los puntos expuestos por Goicoechea, menos con lo que ha dicho respecto a la facultad de la Comisión de Responsabilidades para juzgar a Calvo Sotelo, ya que entonces existía una disposición transitoria, que la autorizaba para ello.

Declara que Calvo Sotelo está juzgado por un tribunal competente y con arreglo a la ley, y no es posible el indulto, pues el Supremo no puede conocer en sentencia dictada por un tribunal parlamentario.

En cuanto a la amnistía el Gobierno aunque pronto, se reserva el momento de concederla y no se puede hacer una excepción con Calvo Sotelo.

En cuanto al otro camino, cree que puede hacerlo la Cámara, pero estima que no es este el momento oportuno.

GOICOECHEA rectifica e insiste en sus puntos de vista.

GONZALEZ LOPEZ dice que la Comisión de Responsabilidades no propuso esa intervención y que la propuesta fué de un diputado ajeno a la Comisión.

GOICOECHEA dice que eso demuestra que la Cámara faltó a la Constitución. (Rumores).

(Continúa la sesión).

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Méjico, 24 (5'30 t.).—El nuevo embajador de España don Domingo Barón, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República.

DEL MOMENTO

A U D A C I A

No dudamos que haya socialistas de buena fé y que entre estos socialistas de buena fé existan algunos de sencillez y candor paradisiacos. Pero tampoco dudamos de que la mayoría de los socialistas que se han consagrado a la política, según ellos, para noblemente servirla; según muchos para interesadamente explotarla, creen, u obran, como si lo creyeran, que todo puede suplirlo en las empresas que acometen, el cinismo y la audacia.

Hace pocos días uno de estos socialistas diputados, lanzaba al rostro de don Alejandro Lerroux, en las Cortes, la acusación de que siendo presidente de la Asociación de la Prensa había sido denunciado ocho, diez, doce veces, las que fueren, "El Socialista". No podía comprender el acusador, que persona de antecedentes periodísticos tan relevantes, defensor de la libertad de Prensa y vocero de la democracia consintiera que los órganos de la justicia, con espontaneidad o por sugerencia de las autoridades, denunciaran y cosieran a unos autos al periódico de su partido.

Pero ese socialista diputado, los demás que arrimados el momio del acto hallaron formidable la acusación y los que sienten no tener escaño para desde él subrayarla y aplaudirla, han olvidado ya que los ministros de su partido, con los otros del Gobierno de la conjunción, suspendieron "sine die" que es algo más grave que denunciarlos, 114 periódicos, con la circunstancia de que algunos de estos periódicos ajenos suspendidos, eran los que hacían noble competencia a los periódicos propios. De modo, que sobre la injusticia de la suspensión estaba la iniquidad de la competencia ilícita; estaba el servirse de los medios que brinda el poder a quienes no conocen los frenos legales ni morales para favorecer sus ideas y sus intereses; aspecto del que deberá entender, si es que se considera que ha de cumplir los fines de su institución, el Tribunal de Garantías. ¿Se comprende en quienes no estuvieran tocados de audacia y de cinismo que hiciesen semejantes alusiones y acusaciones?

¿Abandonarán o rectificarán los socialistas esa táctica de la acometividad audaz e insolente, con la que en tantas ocasiones se han impuesto y han triunfado? Creemos que no, y por consiguiente, sería necesario que, sin que sus adversarios olviden a lo que les obliga su condición de ciudadanos cultos y urbanos, no se dejen tampoco impresionar por sus aspavientos e insinceridades.

Zambra

Una boda

El día 14 del corriente a las nueve de la mañana y en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, ante numeroso público, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita María Henares Arjona, con el culto guardia civil de la Comandancia de Córdoba, don Juan Redondo Carvajal.

La ceremonia estuvo a cargo del venerable párroco don Manuel Matas.

La gentilísima muchacha iba ricamente ataviada con largo velo blanco y los simbólicos ramos de azahar, dispuestos en forma de corona, con los cuales realzaba más sus grados de estética. El novio lucía un magnífico traje de gala. Después de la ceremonia nupcial, los novios con los numerosos invitados que le acompañaban se trasladaron a casa de los padres respectivos, donde fueron obsequiados con selectos vinos y variadas tapas. Entre los numerosos invitados recordaremos siempre a la distinguida señorita y culta maestra nacional doña Amalia Baonza, Carmen Linares, Aracelita Redondo Chichano.

También tuvimos el gusto de saludar a don Rafael Catalán, comandante del puesto y que tan grato recuerdo nos dejará con motivo de su traslado por sus acertadas intervenciones. También encontramos en dicho acto al futuro maestro nacional y

amigo nuestro don Pedro Linares y otros más, que sentimos no recordar. Después de hacerse varias placas fotográficas, los novios tomaron como primera etapa Córdoba, para después trasladarse a distintos puntos de la península.

Felicitemos a la familia y a los novios les deseamos una interminable luna de miel.

Cristóbal Redondo

Asociación Provincial Protectora de Ciegos

LISTA DE SOCIOS PROTECTORES

Hijos de Manuel Aguilar, don José Armenta López, doña Dolores Muñoz de Acosta, don Antonio Pardo de Baquerizo, don Mariano Amo Castro, doña Dolores C. de Hormilla, doña Angeles García, doña Dolores Luque, viuda de Durán de Velilla, don José Giménez Alados, don Antonio Serrano, doña Josefa Ruiz Díaz, doña Ascención Marín Chacón, don Pedro Armenta, doña Carmen del Pozo.

(Se continuará).

Se ruega a toda persona que quiera contribuir en favor de los ciegos de Córdoba y provincia, haciéndose socio protector, se dirijan a la calle Heredia sin número.

El presidente, P. Melquiades.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

Traspaso o Venta en Belmez

Fábrica de Mosaicos con prensa y accesorios de todas clases, y materiales elaborados, con almacenes para materiales, cementos, cuadras, pajares, piso alto para viviendas, con puerta falsa para ganado y carruajes.

Frente a la fábrica un almacén para maderas y cañas, cobertizos amplios para cocheras y maderas. En la calle Covadonga al paso de la Carretera de Los Pedroches y Carretera de las Aldeas, a 200 metros de la Estación y muy cerca del río para las arenas.

Para tratar: ELIODORO MURILLO, Covadonga, 16.—BELMEZ

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En las Cortes fué aprobada por gran mayoría la proposición del Gobierno relativa a Calvo Sotelo

LA SESIÓN DE CORTES

Queda rechazada en votación nominal la proposición de Goicoechea

Madrid, 25 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

GOICOECHEA termina su discurso pidiendo que el Gobierno deje en libertad a los diputados para votar la propuesta.

PRIETO, en nombre de los socialistas, interviene rebatiendo los argumentos de Goicoechea.

Recuerda que las propagandas electorales se hicieron a base de la amnistía y ese es el compromiso que tiene el Gobierno con las derechas.

Refiere que en el caso de la huelga del 17 para que los diputados socialistas fueran puestos en libertad y se sentaran en los escaños fué necesaria una amnistía.

Agrega que esta Cámara ha rechazado a otros miembros por motivos más nimios.

Afirma que hace dos semanas aquí mismo se reconoció a la comisión de Responsabilidades como constituida con arreglo a la Constitución y no se puede decir ahora que aquélla no tenía facultades para juzgar.

Termina diciendo que ellos desde luego votarán en contra de la proposición, pero que desearían que el Gobierno hiciera mejor cumplir la ley.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno no rechaza la proposición, sino la fórmula.

Se da lectura a otra proposición incidental de los radicales diciendo que como resultado del debate el Gobierno dentro del plan político arbitrará fórmulas para que se sienten en la Cámara el señor Calvo Sotelo.

El presidente de la CAMARA dice que no es parlamentario discutir una proposición si la primera no se ha votado o retirado a lo que invita a sus firmantes.

GOICOECHEA se niega a retirarla y sostiene vivos diálogos con Casanueva y otros elementos de derechas produciéndose algún revuelo.

SANTALO, por la Esquerda, dice que ésta se opondrá a la proposición.

BOLIVAR se expresa también en contra.

RAHOLA, por la Lliga dice que es innegable la incapacidad pero que como lo han votado los electores hay

que buscar una fórmula jurídica para que pueda volver a España.

GIL ROBLES dice que desearía antes de fijar su criterio conocer el punto de vista de la minoría agraria, pues aun cuando le separan algunas diferencias no puede olvidar que lucharon juntos en las elecciones con un programa común.

Se muestra contrario a la fórmula y dice que aún sintiéndolo mucho no puede votar a favor de la proposición de las derechas, porque estima que no es ese el procedimiento más adecuado.

Reconoce que de un modo indudable la voluntad del pueblo se manifestó en favor de Calvo Sotelo a la vez que expresaba su repulsa por la política de las Constituyentes.

Sin embargo en estos momentos se siente más dispuesto a votar la proposición de Goicoechea que la del Gobierno, pues las palabras del ministro de Justicia y la proposición de los radicales no demuestran de un modo claro el deseo de que Calvo Sotelo venga pronto y estima que hay que dar garantías para que se arbitren esos medios cuanto antes y para ello no encuentra otro camino mejor que la amnistía.

ROYO VILLANOVA recoge la opinión expuesta por Gil Robles e invita a Goicoechea a que retire su proposición, teniendo en cuenta que Calvo Sotelo vendrá por la voluntad del Gobierno y no por la de las Cortes.

El orador se refiere también al ex conde de Guadalhorce y habla de la Dictadura.

MARTINEZ DE VELASCO entiende que el Gobierno debe de orillar las dificultades que se presenten para conceder la amnistía.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a traer a la Cámara el dictamen que es favorable a Calvo Sotelo.

El ministro de JUSTICIA insiste en que está conforme con la proposición de Goicoechea, pero no con los términos en que plantea la cuestión.

Dice que Gil Robles debe tener confianza en el Gobierno cuando éste promete que arbitrará medios legales para que venga dicho diputado.

RODEZNO entiende que esto debe

hacerlo el Gobierno cuanto antes.

GIL ROBLES se da por satisfecho con las palabras del ministro de Justicia y dice que no hay que apremiar al Gobierno en este asunto.

Añade que él es el primero en defender a Calvo Sotelo, pero entiende que con la proposición de las derechas la defensa no es más eficaz.

Intervienen otros oradores y se producen diálogos vivísimos entre republicanos y monárquicos.

GOICOECHEA, al fin transige y dice que si el Gobierno promete traer a la Cámara esta cuestión cuando lo permitan los debates retira su proposición.

PRIETO dice que el Gobierno se ve mediatizado por las derechas y que aquí ya no se trata de la cuestión de Calvo Sotelo, sino de la exaltación de la Dictadura.

Señala el peligro que supone someter a votación este asunto.

El ministro de JUSTICIA vuelve a mostrarse conforme con que vuelva Calvo Sotelo por la legalidad.

GOICOECHEA se muestra de acuerdo con sus palabras.

El ministro de JUSTICIA le asegura que podrá venir pero por los cauces legales.

VALLELLANO pide que la proposición se someta a votación nominal.

Se retiran de la Cámara muchos diputados populares agrarios y agrarios.

La proposición de Goicoechea es rechazada por 186 votos contra 56.

BLANCH se levanta a defender la proposición de los radicales y propone que dentro del plan político del Gobierno se fije la fecha en que haya de discutirse la capacidad de Calvo Sotelo.

PRIETO dice que como la proposición es exactamente igual a la de las derechas, votará en contra.

Sin embargo tiene que establecer una diferencia entre los casos de Calvo Sotelo y Benjumea, ya que el acta de éste vino completamente limpia.

Pide que la proposición sea votada nominalmente.

Votan a favor los radicales, melquiadistas, la Lliga, conservadores, la CEDA y algunos agrarios.

En contra los socialistas, la Esquerda y los republicanos de la izquierda, ausentándose los monárquicos y otros diputados.

Se aprueba la proposición de los radicales por 167 votos contra 54.

A las ocho y media se levanta la sesión.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 25 (1,30 m.).—En los pasillos de la Cámara los comentarios giraron alrededor del acuerdo adoptado anoche por la minoría agraria.

Largo Caballero decía que aunque se declaren abiertamente republicanos, no cree en ellos, y además de que esa declaración deben hacerla rotundamente en la Cámara.

Gordón Ordax cree que para que todos se convenzan los agrarios deben gritar en el Parlamento: ¡Somos republicanos!

Goicoechea, por su parte no comprende el acuerdo de los agrarios, puesto que esa no fué la bandera en la propaganda electoral.

MARTINEZ BARRIO SE POSESIONA

Madrid, 25 (2,15 m.).—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio.

Entre los ministros entrante y saliente se cambiaron los acostumbrados discursos.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 25 (2,15 m.).—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas dijo que los comentarios hechos acerca de su ausencia de ayer no tenían fundamento, ya que él no tiene que apelar a una enfermedad para no acudir a la sesión.

Añadió que en la sesión de hoy se discutirá la proposición de la Comisión de Responsabilidades en virtud de la cual todas las diligencias pasan al Tribunal Supremo y el dictamen derogando la ley de Términos.

Una escisión en la minoría Agraria

Madrid, 25 (2,15 m.).—El acuerdo adoptado anoche por la minoría agraria ha producido un cisma en el grupo.

Romanones dijo esta tarde que se había separado de la minoría después de cambiar unas impresiones con Martínez de Velasco.

Calderón sostuvo dentro de la minoría puntos de vista distintos al acuerdo adoptado por mayoría de votos.

Estaba conforme con acatar el régimen, pero no con la aceptación expresa con que se ha hecho.

Al ser interrogado esta tarde anunció aplazara la publicidad del manifiesto para lo cual estaba reuniendo firmas.

Martínez de Velasco le pidió que aplazara la publicación del manifiesto hasta por la noche y así lo hizo.

Royo Villanova creía que hacen malos que han provocado el cisma pues no saben que lo que más conviene es la declaración de republicanismo ya que la monarquía pasó a la Historia.

A su juicio puede venir el fascismo pero en republicano, nunca la monarquía.

* * *

Madrid, 25 (2,15 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del manifiesto de los agrarios separados del grupo.

Señala los postulados de los agrarios en las elecciones que eran los de defensa de una política esencialmente agraria, de la religión y de la propiedad privada.

Afirma que defendieron la fórmula de acatar el régimen con lo cual incluso podían un día asumir las responsabilidades del Poder si las circunstancias lo exigían.

Añade que ellos no pueden estar conformes con ser un grupo republicano más, pues eso no es lo que defendieron en la propaganda electoral.

Firman el manifiesto Calderón, Rodríguez de Viguri y otros varios diputados.

Romanones ha dirigido a Martínez de Velasco una carta diciendo que después de su larga historia al servicio de la monarquía no puede declararse republicano; primero porque nadie creería en ello, y segundo porque haría traición a su consecuencia política.

Añade que él es monárquico, pero no de los de Goicoechea.

EL ASUNTO DE CALVO SOTELO

Madrid, 25 (2,30 m.).—El asunto de Calvo Sotelo ha seguido apasionando hoy en los pasillos del Congreso.

Gil Robles decía que él tenía la seguridad de que Goicoechea retiraría la proposición, convencido de que ese no era el procedimiento mejor.

El está dolorido con Calvo Sotelo del que hace días recibió una carta en términos muy violentos pero sin embargo está dispuesto a defenderle.

Cree que no pasa nada con que el asunto se aplaze por un poco tiempo.

Goicoechea por su parte creía que

así no se cumplen los postulados de la propaganda electoral.

Romanones opinaba que Prieto había puesto en un compromiso al Gobierno, pero creía que si en el momento álgido del debate hubiera entrado Calvo Sotelo en la Cámara no hubiera pasado nada.

Azaña manifestó que no había que olvidar que el suyo fué el último Gobierno moderado de la República.

Gil Robles sostuvo un diálogo vivísimo con algunos elementos de derechas.

El señor Toledo le decía que no sabe cómo podrán presentarse de nuevo a los electores después de hacer todas estas maniobras.

El jefe de la minoría popular agraria, estimaba que con la intransigencia de las derechas hubieran dado lugar a una sesión patriótica como la de Maciá y eso es lo que él ha evitado.

Más detalles de la catástrofe ferroviaria

Santander, 25 (2,30 m.).—Se conocen más detalles de la catástrofe ferroviaria.

El tren lo componían la locomotora, un coche furgón, tres vagones de tercera, uno de primera y un coche-cama.

El sitio donde ocurrió el accidente se denomina Cuevas Blancas y sobre la vía habían caído varias toneladas de tierra.

El tren marchaba a una velocidad de 70 kilómetros y el primer coche era de tercera y saltó a una altura de seis metros sobre la locomotora.

El convoy ha quedado materialmente destrozado.

En Bársenas fué donde se organizó el primer tren de socorro.

El maquinista muerto deja mujer y cinco hijos.

El cadáver del conductor ha sido sacado esta tarde.

El guardia de Asalto muerto tiene

Señor Comerciante:**NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO**

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Instale cuanto antes nuestro sistema y podrá ver como enseguida deja de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, **GARANTIZADOS POR LA COMPANIA**

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21. **CORDOBA**

multitud de astillas clavadas en la cabeza.

El número de los heridos asciende a 21.

Se registraron escenas horrorosas, entre ellas la de una mujer herida que alocada buscaba a su hija, niña de corta edad y a la que luego encontró ilesa.

Otra viajera se ha vuelto loca a consecuencia de la terrible impresión sufrida.

Cuando el gobernador llegó al sitio de la catástrofe los obreros ferroviarios estaban amotinados contra el jefe de sección don Esteban Lyon al que culpan del accidente.

El juez ordenó la detención de dicho jefe.

A la estación de Santander acude constantemente numeroso público ansioso de conocer noticias de la catástrofe.

Para auxiliar a las víctimas han salido muchos médicos y todas las ambulancias de la Cruz Roja.

Los heridos que se encuentran más graves son Ignacio Sedeño, Martina de Angeles, Fernando Peña y Juana González.

Reina gran indignación contra la Compañía ferroviaria por la poca vigilancia que tenía en sitio de tanto peligro.

Como se temen nuevos desprendimientos de la montaña, han salido varios técnicos para recorrerla.

SE POSESIONA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 25 (2,30 m.).—El nuevo ministro de la Guerra don Diego Hidalgo tomó posesión de la cartera esta mañana.

Asistieron al acto todos los generales y jefes de la guarnición de Madrid.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 25 (3,15 m.).—Esta madrugada recibió el nuevo ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les dijo que el gobernador de La Coruña le comunica que en Fuente de Cesó la guardia civil protegía un tendido de línea eléctrica y fué agredida por un grupo numeroso.

Uno de los guardias resultó herido y entonces la fuerza hizo fuego sobre el grupo matando a una mujer e hiriendo a cuatro hombres.

El teniente coronel de la guardia civil instruye diligencias y ha regresado a la capital después de haber quedado tranquilizado el pueblo.

Añadió que el conflicto de la construcción continúa pero con tendencia a solucionarse.

Después dió cuenta de un suceso

ocurridos en Zaragoza.

Seis o siete enmascarados pistola en mano entraron en el despacho del juez de Instrucción que sigue las diligencias con motivo de la última revuelta y se llevaron el sumario, dándose a la fuga.

Dijo el señor Martínez Barrio que no habían conseguido su objeto los atracadores, ya que copias de las diligencias las tiene en su poder el juez y la Dirección de Seguridad.

Dió cuenta de que en Fuenterrabía siguen en huelga algunos empleados y que hoy se trató de impedir la salida de pescado para Hendaya.

En Pasajes parece que van a ir al paro el día 26, pero hay discrepancias entre los obreros.

LA BAJA DE LA PESETA

Madrid, 25 (3,15 m.).—La baja experimentada por la peseta ha dado lugar a muchos comentarios y se dice que ha sido provocada desde fuera.

Por otro lado se afirma que las organizaciones de control de divisas buscan así la paridad con las extranjeras.

Desde luego estos bruscos descensos de la moneda ya no causan sensación en ningún país, pues como éste se trata de movimientos dirigidos y controlados.

UNA MUJER HIERE GRAVEMENTE A SU MARIDO

Madrid, 25 (3,30 m.).—En Tetuán de las Victorias ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

Julia Bárcena de 36 años, casada con Antonio Mota de 38, venía siendo objeto de constantes amenazas y desprecios de su marido.

Anoche Antonio no salió de su domicilio, dedicándose a leer pero la mujer observó que había comprado un cuchillo y sin que se diera cuenta lo escondió.

Después la mujer se acostó con sus tres hijos, pero sin poder dormir observando lo que hacía su marido.

De madrugada vió que Antonio buscaba el cuchillo y entonces le preguntó si es que quería asesinarla.

A las siete y media de la mañana se levantó Antonio dedicándose a buscar el cuchillo.

Al dar con él se fué hacia su mujer que estaba en la cocina con ánimo de agredirla.

Ella para defenderse cogió un hacha y con ella descargó varios golpes sobre Antonio.

El marido no obstante encontrarse herido asestó una cuchillada a su mujer.

Antonio fué llevado al Hospital en estado grave y a ella se le asistió de una herida de carácter leve.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Sevilla, 25 (3,30 m.).—Esta mañana se registraron alborotos con motivo de la huelga de estudiantes.

Grupos de Falange Española entraron en la Universidad destrozando los muebles.

El gobernador ha dicho que estas algaradas tienen un fondo político.

Ha ordenado que se detenga a todos los que se les encuentren portas.

GARCIA DE LA HERRANZ, A MADRID

Cartagena, 25 (3,30 m.).—Ha salido del penal con dirección a Madrid el ex general García de la Herranz, con obpeto de declarar en la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

INCIDENTES ESCOLARES EN VALENCIA

Valencia, 25 (3,30 m.).—En las primeras horas de la mañana hubo tranquilidad en el centro universitario, pero al mediodía se registraron algunos incidentes.

Unos doscientos estudiantes fascistas, entraron en la Universidad causando destrozos y excitando a los compañeros a declararse en huelga como protesta de la agresión a un estudiante en Zaragoza.

Intervino la fuerza pública quedando desalojado el centro.

Unos atracadores se apoderan de un sumario en el Juzgado de Instrucción

Zaragoza, 25 (3,30 m.).—A las seis y media de la tarde y cuando el juez especial que instruye el sumario por el movimiento de diciembre se encontraba en su despacho con un oficial y dos subalternos entraron siete enmascarados empuñando pistolas y gritando: ¡manos arriba!

La confusión que se produjo fué grande y ese momento lo aprovecharon los atracadores para apoderarse de todos los documentos sumariales, marchándose después tranquilamente.

Algunos vecinos dicen que en la esquina de la calle había otro grupo de individuos esperándolos.

El suceso ha causado gran sensación y está siendo objeto de muchos comentarios.

El presidente de la Audiencia ha conferenciado con el gobernador y se han dado órdenes a la policía para la captura de los audaces atracadores.

El gobernador ha dicho que se trata de un golpe en falso, pues de todos esos documentos se enviaron copias a Madrid.

Peñarroya-Pueblonuevo

NUEVO COMITE

El día 20 del actual se reunió en sesión ordinaria, la Junta general del Partido Republicano Radical de ésta, para elegir nuevo Comité, el cual quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Santuré.

Vicepresidente, don Máximo Moya.

Secretario, don René Viseo.

Vicesecretario, don Rafael Cuadrado.

Contador, don Anacleto Arenas.

Tesorero, don Victoriano Fondevila.

Vocales, don Julián Poca Núñez, don Francisco Munuera, don Pedro Vázquez, don Francisco Zafra, don Manuel Lozano y don Eduardo del Pino.

Les deseamos muchos y grandes aciertos a nuestros correligionarios, en su nueva y difícil misión, no dudando que en los momentos más graves, sabrán sacrificarse, esperando de sus gestiones, grandes frutos para bien del partido.

CASO DE INJUSTICIA

Al escribir estas cuantas líneas no nos guía otro objeto que el deber de defender los derechos de unos ciudadanos que han sido atropellados injustamente en sus deberes y funciones, sin que por esto, querramos molestar ni perjudicar en lo más mínimo a nadie, deseando solamente que se haga justicia y lo que la conciencia de cada cual dicte.

Al poco tiempo del advenimiento de la República y por el nuevo y actual Ayuntamiento de esta localidad, fueron depuestos de sus cargos, arbitrariamente y sin ninguna justificación ni fundamento, el jefe de policía don Antonio Pizarro y varios guardias municipales más, determinación a la cual estos señores seguidamente entablaron recurso ante el ministro de la Gobernación, por encontrar fuera de la ley tan caprichosa y perjudicial medida.

Como consecuencia a los razonamientos expuestos por dichos señores en tal recurso, sabemos que hace días ha llegado a la Secretaría de este Ayuntamiento, un escrito al Ministerio, para que esta Corporación municipal, dé su informe con respecto al particular.

Ahora bien, ¿en qué sentido vá a informar nuestro Ayuntamiento? Por eso nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde y demás concejales, la necesidad que tienen de obrar en conciencia y estricta justicia ante dicho informe, para que esos hombres que ningún delito cometieron, ni nada hicieron en contra de la ley, sean repuestos en sus respectivos cargos a la mayor brevedad posible

y con las mayores garantías, ya que según rumores llegados hasta nuestros oídos, alguien se ha dejado decir en el Ayuntamiento, que esto se informaría para el verano.

Por todo lo expuesto, rogamos al señor Gobernador de la provincia, se informe sobre el particular y se interese por este caso de verdadera injusticia, a la vez que con su acostumbrada rectitud, haga activar todo lo posible la resolución de este recurso, poniendo de su parte todo lo que de su cargo dependa, para la reposición de dichos funcionarios municipales con su correspondiente indemnización de daños y perjuicios, por serlo en justicia.

Corresponsal

RECETAS DE COCINA

FABADA ASTURIANA

Se echa en la olla, con agua suficiente, media libra de judías y se pone al fuego, con la mitad de una morcilla, un cuarto de libra de tocino, un chorizo y hueso de jamón; cuando las judías estén blandas se agregan dos libras de patatas partidas en pedazos chicos, se hace un sofrito en la sartén con dos dientes de ajo, se aparta y se añade una cucharadita de pimentón dulce, éste se agrega a las judías, se sazonan con sal y pimienta y se dejan hervir un poco.

SALSA DE ALMEJAS

Las almejas pequeñas y bien lavadas se ponen a cocer en poca agua, una vez cocidas se les retira las cáscaras y se dejan cocer hasta que el agua quede reducida a su tercera parte próximamente.

En una sartén con aceite fino, en cantidad discreta, se fríe un grano de ajo picadísimo, enseguida que váya a colocarse se le echan las almejas que hemos separado anteriormente, y al mismo tiempo se les echa algunas cucharadas de salsa de tomate ya preparada, con un tomate maduro y uno o dos ajos picados, perejil, algo de cebolla y zanahoria picada, sal y pimienta negra.

PATO AL COGNAC

Se elige un pato muy tierno (pichón), se limpia y vacía por el lomo, se unta con manteca, se espolvorea con sal y se lleva al horno fuerte. A los cinco minutos se le agrega una copa de cognac y mientras se asa se rocía constantemente con su jugo. Bastán veinte minutos.

GRABADOR

Se ofrece en Valadares, 11,
principal.

Crónica de madrugada

En el Parlamento y fuera del Parlamento

Movida fué la sesión de ayer tarde con motivo del asunto Calvo Sotelo. Discusión y votaciones. Se desechó la moción de Goicoechea declarando de urgencia la cuestión. Y se aprobó otra del Gobierno, por la que se arbitrará un medio absolutamente legal para que el diputado por Coruña y por Orense, se sienten en el Parlamento. El Gobierno está conforme con que Calvo Sotelo venga al Parlamento, pero precedido de un procedimiento legal. Claro que los socialistas, sobrecogidos, protestaron ruidosamente, y enseñaron los dientes. Demócratas que son ellos.

Otro problema de interés palpitante ha sido el disgusto interino que ha producido entre los agrarios la nota de Martínez de Velasco, proclamando el acatamiento a la República.

Y parece ser que se ha dibujado en principio, el desacuerdo. Un grupo, el de Martínez de Velasco, mantiene los puntos de vista de la nota publicada. Otro, en el que figuran Romanones, Abilio Calderón y Rodríguez de Viguri, ha mostrado tácitamente su disconformidad con el documento.

Es una lástima que se produzcan a estas alturas tales fenómenos. El agrarismo, más que un partido político tiene carácter de entidad económica. Necesitan apoyo y protección de la República; necesitan su apoyo y garantía para cien problemas de vitalísimo interés. No es, pues, concebible que en el seno de esa unidad política se produzcan divergencias motivadas por cuestiones de régimen, totalmente fuera de tono y de oportunidad.

Esperamos y deseamos que todo ello no pase de ser una interpretación y que el aceptamiento y el acatamiento de la República sea la norma directriz de ese grupo económico que llega al Parlamento, no para ventilar problemas de régimen, sino para vigilar, mejorar y defender los intereses agrícolas de España.

ESPIGUEO

GARAT

El apellido Garat—nadie ignora que el diputado por los Bajos Pirineos y ex-alcalde de Bayona es uno de los primeros complicados en el asunto Stavisky—tiene antecedentes políticos curiosos.

En el siglo XVIII hubo dos políticos Garat, y uno de ellos, nacido en Bayona; Domingo Garat, nacido en Ustraltitz, diputado en los Estados Generales, y luego Domingo-José Garat, conde de Garat, también diputado en los Estados Generales y luego ministro de Justicia, de la Revolución. Dejó cometer impunemente fuertes dilapidaciones y fué uno de los que se acercaron a Luis XVI para notificarle la sentencia de muerte y cuidar de que fuese cumplida.

Murió en 1883 después de haberse adherido a los regímenes posteriores y fracasó en su intento de ingreso en la Academia Francesa.

UNA OBRA INEDITA DE CARLOS DICKENS

Circula entre los bibliófilos el rumor de que, en Londres, entre los papeles que contiene la caja de manuscritos legada al "British Museum" por una hija del famoso literato Dickens, se ha encontrado una "Vida de Nuestro Señor Jesucristo", escrita por el genial novelista.

Parece que Dickens la escribió para lectura de sus hijos pequeños. Pronto se hará público el dictámen de los peritos del "British" acerca de esto y de otros interesantes manuscritos contenidos en la caja.

UN MILLON POR UNA CENA

Dicen de Lemberg (Polonia) que un librero a punto de quebrar, tomó su desgracia con filosofía y la misma noche en que participó al tribunal su quiebra, se fué a cenar al mejor restaurante de la ciudad.

Al ir a pagar notó que no tenía bastante dinero y ofreció en pago un décimo de la Lotería de Varsovia que llevaba en la cartera.

Aceptó el dueño y con el décimo aceptado cobró el gordo.

Pero, dándose cuenta de que realmente un millón es mucho por una cena, ha invitado al librero a comer todos los días de su vida gratis, en el restaurant.

Es una indemnización aceptable.

LA NOVELA MAS LARGA

Parece serlo, una novela china escrita el siglo XIII de nuestra era y cuyo título es: "Todos los hombres son hermanos". Parece que en 1799, el entonces emperador de China, la mandó retirar de la circulación.

Una inglesa, Mrs. Buk, ha tardado cuatro años en traducirla y pronto se dará a conocer en Europa.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El próximo 29 del corriente, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal primera y segunda durante los meses de Febrero y Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.



EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL DOMINGO 28

El genial matador de Toros

CAGANCHO

El "AS" de la torería

PEPE GALLARDO

El "AS" de los espadas

Florentino Ballesteros

Y el "AS" de los novilleros

REVERTITO

Puede usted verlos en el festival benéfico que se celebrará el próximo domingo 28 en la Plaza de Toros de Córdoba, por el ínfimo precio de tres pesetas Sombra y dos pesetas Sol.

Diestros de primera fila que después tendrá que pagar tres duros por verlos.

Amenizará este magno festival la notabilísima BANDA INFANTIL REPUBLICANA.

Apresúrese a adquirir localidad que se despacharán en la taquilla del Gran Teatro desde el día 27, víspera de la corrida.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil don Luis Armiñán en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Alcalde de Villafranca y don Manuel Varo Repiso.

Atropello automovilista en Montilla

Una mujer y una niña gravemente lesionadas

Noticias recibidas de Montilla, dan cuenta de un grave accidente automovilista desarrollado en la carretera llamada de Ronda, en dicha población.

Por la citada carretera, y procedente de la estación transitaba un grupo de personas, entre las que se encontraban la anciana de sesenta y cinco años Dolores Bellido Gómez y la niña de cuatro María Josefa García Estable.

La anciana llevaba en brazos a la pequeña.

Por la misma carretera circulaba el automóvil de la matrícula de Córdoba, número 4.420, propiedad de Emilio Almeda, y conducido por Eugenio Bautista Lara.

Como alguien del grupo dijera "cuidado, que viene un auto", la anciana atravesó rápidamente la carretera, con tan mala fortuna que fué alcanzada por el automóvil, que con el guardabarros trasero le dió violento empujón, arrojándola al suelo.

Anciana y niña, resultaron lesionadas y fueron trasladadas a la Casa de Socorro, donde se le apreció a la primera una herida contusa con hematoma en la región frontal, erosiones en la cara y conmoción cerebral, siendo calificado su estado de grave.

La niña padecía fractura del parietal derecho con salida de la masa encefálica y fractura de la base del cráneo. Su estado es gravísimo.

El chófer que conducía el auto fué detenido, efectuando las oportunas diligencias el Juzgado de Instrucción.

Obligatorio para los propietarios de camiones

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones, tanto de servicio particular como de mercancías públicas, la obligación en que se encuentran de llevar el "LIBRO ESPECIAL DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS Y EFECTOS."

Para encargos: Imprenta "La Ibérica". Duque de Hornachuelos, 12, duplicado. Teléfono 1754. Córdoba.

De sociedad

Ha salido para Suiza y otros puntos del extranjero, nuestro buen amigo don Rafael Secall Domingo, agente oficial de la Compañía de Cajas Registradoras "National", que va formando parte de la Delegación española para asistir a la Convención que en estos días ha de celebrar la misma.

Saludamos en ésta a nuestro correogonario de Pedro Abad, don Juan Lara.

Se encuentra entre nosotros el alcalde de Villafranca, don Salvador Ortiz Ortiz, querido amigo nuestro.

El próximo día 5 de Febrero en la capilla de las Religiosas de Montesión, de Palma de Mallorca (Baleares), contraerán matrimonio nuestro querido amigo don José Sánchez Ruiz y la señorita Venturiña Rosselló Clar.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

En la Secretaría de esta Escuela Normal se han recibido para su entrega a los interesados, los títulos de maestros de primera enseñanza siguientes:

Don Bartolomé Casalilla Illescas, don Manuel Pedrajas Rivallo, don José Arellano García, don Moisés Quintana Montero, don Antonio García Copado, doña Celia García Rodríguez, don Francisco Muñoz Cañizares, don Demetrio Quesada Gordo, doña Amparo Sánchez Ortiz, don Juan Moreno Cantador, doña Juana Delgado Carpio, don Francisco Orespo Risques, don Rafael Amaya Carmona, doña Carmen Escribano Gutiérrez, doña Marta Cejudo Hervás, doña María del Rosario Delgado Carpio, don José Delgado Gallego, don José Caballero de Dios, don Narciso López de Cervantes López, don Tomás Murillo Medina, don Antonio de Medina Morillo, don Gabriel Motera García Arévalo, don Bartolomé Martínez Navidad, don José Fernández Monserrat, don Rafael Torrellas Calzadilla, don Pedro de Toro y de la Prada, don Fermín Laguna Villatoro, doña Dolores Hurtado Prieto, don Francisco Diéguez Santos, don Rafael Sánchez Pedregal, don Antonio Dueñas Llergo, don Francisco Dueñas Llergo, doña Victoria de la Fuente Fernández, don Luis Simancas Miranda, doña Mariana Badás Yañez y doña María Dolores Barberán Barberán.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Un joven intoxicado

A las ocho de esta mañana, fué requerido el médico de guardia de la Casa de Socorro, para que fuese a la casa número 1 de la calle Ancha de la Magdalena, donde se encontraba el joven Francisco Mañani Castilla, en estado comatoso debido a una intoxicación que sufrió a consecuencia de un escape del gas.

El facultativo que lo era don Celso Ortiz Mejías, le estuvo reconociendo, calificando su estado de gravedad.

Según declararon varios vecinos de la casa, el referido joven llegó anoche del campo y esta mañana tenía que salir para el trabajo. Como tardara en levantarse, se le llamó y al no responder, empujaron la puerta, encontrándolo en el estado que decimos.

El escape del gas, fué originado en la cañería que pasa próxima a la ventana de la habitación donde dormía Francisco.

El Juzgado interviene en el asunto.

Trágico suceso

Un hombre muerto por el tren

Comunican de Aguilar, que en el kilómetro 61-532 de la vía férrea de Málaga, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que tenía separada la cabeza del tronco, y muchas mutilaciones más.

El cadáver pudo ser identificado, resultando corresponder a Francisco Reina Leal, de 33 años.

No se sabe la forma en que se desarrolló el suceso, que costó la vida al desgraciado Reina, aunque se supone que se trata de un suicidio.

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

María Santos Luque, por establecer un puesto para la venta de huevos, careciendo de licencia.

Antonio Serrano, por conducir varias caballerías sin reatar.

Juan Gutiérrez Jiménez, por conducir varias caballerías sin reatar.

Pablo Bello Molinero, por tener en circulación una caballería para el reparto de pan sin llevar la lona blanca.

Antonio Cuevas Muriel, por tener abandonado un carro de su propiedad.

Antonio Jaén Zayas, Enrique Santos Valero, Rafael Repullo García, Juan Bautista Morón, Tomás Calero Navarro, José Torres Guillén, Manuel Montero Muñoz, Rafael Monroy Moraga y Manuel Almeda Jiménez, por encender candela en la plaza de Colón.

Domingo Campos del Santo, por utilizar una caballería para el reparto de vino, careciendo de licencia.

El guardia número 1, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Francisco Jurado Pérez, denuncia por haberlo maltratado de obra, a Alfonso Gómez Recio.

El 89, dió conocimiento de que Antonio García y García, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo atropellado con una caballería Luis Pérez González.

El 122, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Fernando Jurado Torres, por escándalo e insolentarse.

En la Jefatura de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositadas unas llaves encontradas en la vía pública.

R. I.  P. A.

XIV ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Francisco Solano Pérez Jurado

Que falleció el día 26 de Enero de 1920, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas y la de requiem con responso que se celebren el día 26 a las nueve, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuevo concurso

Para establecimiento de las oficinas del Gobierno Civil

El señor Armiñán al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que la normalidad en la provincia es completa.

Dió cuenta luego a los periodistas del resultado del concurso, para establecimiento de las oficinas del Gobierno civil.

Ha sido necesario abrir nuevo concurso, cuyas bases se insertan a continuación:

Primera.—Se abre un concurso por plazo de diez días entre propietarios de lincas urbanas para el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las oficinas y dependencias del Gobierno civil, viviendas del gobernador y secretario del Gobierno, que reúnan las necesarias condiciones de capacidad, higiene, emplazamiento y decoro.

Segunda.—El plazo de arrendamiento será de cinco años, prorrogable de año en año hasta su terminación.

Tercera.—El precio máximo de arrendamiento será de 24.000 pesetas al año, que será satisfecho por este Ministerio y la Dirección General de Seguridad, a razón de 19.000 pesetas el primero y 5.000 la segunda, por los servicios de Vigilancia y Seguridad, por mensualidades vencidas y con aplicación a las partidas consignadas en Presupuestos para estas atenciones.

Cuarta.—El concursante se obliga a llevar a cabo por cuenta en el edificio que ofrezca las obras indispensables de adaptación a los fines a que se ha de destinar.

Quinta.—A la terminación del contrato no tendrá acción ni derecho alguno el propietario para reclamar indemnización por las obras mencionadas en la cláusula anterior.

Sexta.—En todo caso, será de cuenta del propietario ejecutar cuantas obras de conservación y reparación sean necesarias, así como las reclamadas por la higiene que la acción del tiempo hagan indispensables.

Séptima.—Toda oposición o resistencia por parte del propietario a ejecutar las obras a que se hace referencia en la base anterior llevará aparejada, en cualquier tiempo, la rescisión del contrato sin derecho a indemnización alguna.

Octava.—El Estado se reserva el derecho de dar por terminado el contrato en cualquier tiempo anunciándolo al propietario con cuatro meses de anticipación, siempre que el traslado se haga a edificio de su propie-

dad, de la provincia o del municipio, sin que la circunstancia de no haberse cumplido los cinco años de duración del contrato a que se refiere la base segunda, pueda dar derecho al propietario a reclamar indemnización ni alquileres posteriores a la fecha en que se desaloje la finca.

Novena.—Formulado el expediente de concurso lo remitirá el gobernador civil al ministerio, acompañado de todas las proposiciones presentadas dentro del plazo, con el consiguiente informe del primero, y el del arquitecto y el inspector provincial de Sanidad, sobre el concepto que a cada uno de ellos merezca para la resolución que proceda.

Décima.—Al aceptar la proposición que resulte más ventajosa, se elevará el contrato de arriendo a escritura pública, siendo los gastos de la misma, los de las tres copias que han de remitirse a este Ministerio y los de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, de cuenta del propietario, entendiéndose que comenzará a regir el contrato desde el momento en que se formalice el acta de entrega del local, la que habrá de remitirse igualmente por triplicado a este Centro una vez ejecutadas las obras de reforma y adaptación que se consideren necesarias.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid 22 de Enero de 1934.—M. Rico Avello. Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos prevenidos en el mismo.

Córdoba, 23 de Enero de 1934.—El gobernador civil, Luis de Armiñán y Odriozola.

A TRAVES DEL MUNDO

La natalidad en Alemania

La escasez de nacimientos en Alemania es una de las grandes preocupaciones del Gobierno nacionalsocialista. Hitler desconfía en tener el mismo éxito que Mussolini en la solución de tan importante problema. Sin embargo, los matrimonios durante el año 1933 han aumentado en un 38 por 100. Pero matrimonio no quiere decir necesariamente nacimiento. Habrá que esperar a que finalice el año 1934.

Hasta ahora lo único que se sabe es que el número de nacimientos no ha disminuido. Y esto ya es un progreso relativo, que se debe a una represión más severa del aborto. En favor de la natalidad se han tomado varias medidas. Dotes del Estado a los que se casen; primas a los funcionarios padres de familia; disminución de algunos impuestos a las familias de varios hijos... Sin embargo, las tarifas de impuestos que acaban de ser publicadas establecen una diferencia apenas sensible y, desde luego, insuficiente, en cuanto se refiere a las familias numerosas. Un soltero con sueldo de cinco mil marcos, por ejemplo, pagará cuatrocientos cuarenta marcos anuales, y un padre con tres hijos, trescientos marcos. Ciento cuarenta marcos por año una familia de cinco personas. Hay también otros proyectos "animadores". Por lo visto hacen falta ciudadanos—¿soldados?—en Alemania.

R. I.  P. A.

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. CAYETANO ALDANA Y TUBINO

Abogado, Notario que fué del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Bujalance (Córdoba)

Falleció el día 25 de Enero de 1931, a los 65 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña Francisca García Ramírez, hermana doña María Aurora Aldana y Tubino, viuda de Yase, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Asunción de Bujalance y demás iglesias de dicha ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LOS SUCESOS DEL DIA**Golfillos en acción**

La guardia civil del puesto de esta cabecera, ha detenido al golfillo Salvador Villena Luque, de 15 años, porque en unión de otros cuatro que se dieron a la fuga, sustrajeron cinco pares de calcetines del establecimiento de don Francisco Muñoz Moyano, situado en la calle Pablo Iglesias, número 19.

Monedero que desaparece

Elena Avila Machuca, con domicilio en la Barriada de Alcolea, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que esta mañana en la plaza de abastos, cuando iba a efectuar unas compras, notó la falta de un monedero de cuero conteniendo 15 pesetas y un billete del ferrocarril de ida y vuelta a la expresada Barriada.

La denunciante sospecha de una muchacha coja que merodeó el puesto donde ella estaba, por largo rato y que desapareció cogiendo del suelo un objeto, según le manifestó la dueña del departamento donde iba a efectuar sus compras.

Una denuncia

Agustín Cano Alcedo, denunció ayer en la Comisaría a Justo Morales Paredes, que tiene su domicilio en la calle Lepanto, número 1, porque según declara el denunciante le entregó hace días 100 pesetas como pago de una frutería que tiene establecida en el portal de su domicilio y hoy se niega a entregarle dicha frutería y las "beatas".

Amenazas de muerte

Esta mañana compareció en la Comisaría de Vigilancia, la joven de 16 años Teresa Chamorro Sánchez, denunciando a su cuñado Juan Crespo Pozo, que la amenazó dem uerte con una navaja y a su madre Ana María Sánchez López, que se encuentra enferma, en su domicilio, calle Teniles (Olivos Borrachos).

**Antonio M. y Olivares
MÉDICO**

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.
Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.
Consultas de 2 a 5

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas.
Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Tribunales**Audiencia****Juicios para mañana**

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Reina y otro por el delito de robo.

La defensa y representación de los procesados están encomendados al abogado y procurador señores Espina y Austria.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto procedente del Juzgado de Montilla contra Juan Gutiérrez Guerrero.

El abogado señor García Pérez Rico, defenderá al procesado y le representará el procurador señor García del Busto.

También la Sala segunda verá y fallará la causa por desobediencia instruida en el Juzgado de Priego contra José Clemente Yepes.

Los señores Velasco y La Cerda, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

Sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Rute; por muerte de Rafael Cosado Ruiz, ocurrida en el Higueral.

Montilla; por lesiones graves que sufren María García Estable y Dolores Bellido Gómez, al ser arrolladas por una camioneta.

Hinojosa del Duque; por lesiones graves que padece Valerio Flores García, al caer desde la escalera al patio de la casa número 47 de la calle Tejera.

Hacienda**Pagos para mañana**

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Francisco Díaz de Lara Salazar, don Máximo Muñoz López, don Rafael Reina de León, don Miguel Díaz Arjona, don Juan Prieto Manrique, don Alberto Pino Justiniano, don José Obrero Cárdenas y señor jefe de la Sección de Caballos Sementales.

Intenta suicidarse ingiriendo permanganato

Esta mañana en su domicilio José Zorrilla, número 5, intentó poner fin a su vida ingiriendo una pastilla de permanganato la joven de 24 años Antonia Pérez Jiménez.

Fué conducida a la Casa Central de Socorro, donde los médicos de guardia, le apreciaron intoxicación de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente que incoa el oportuno sumario.

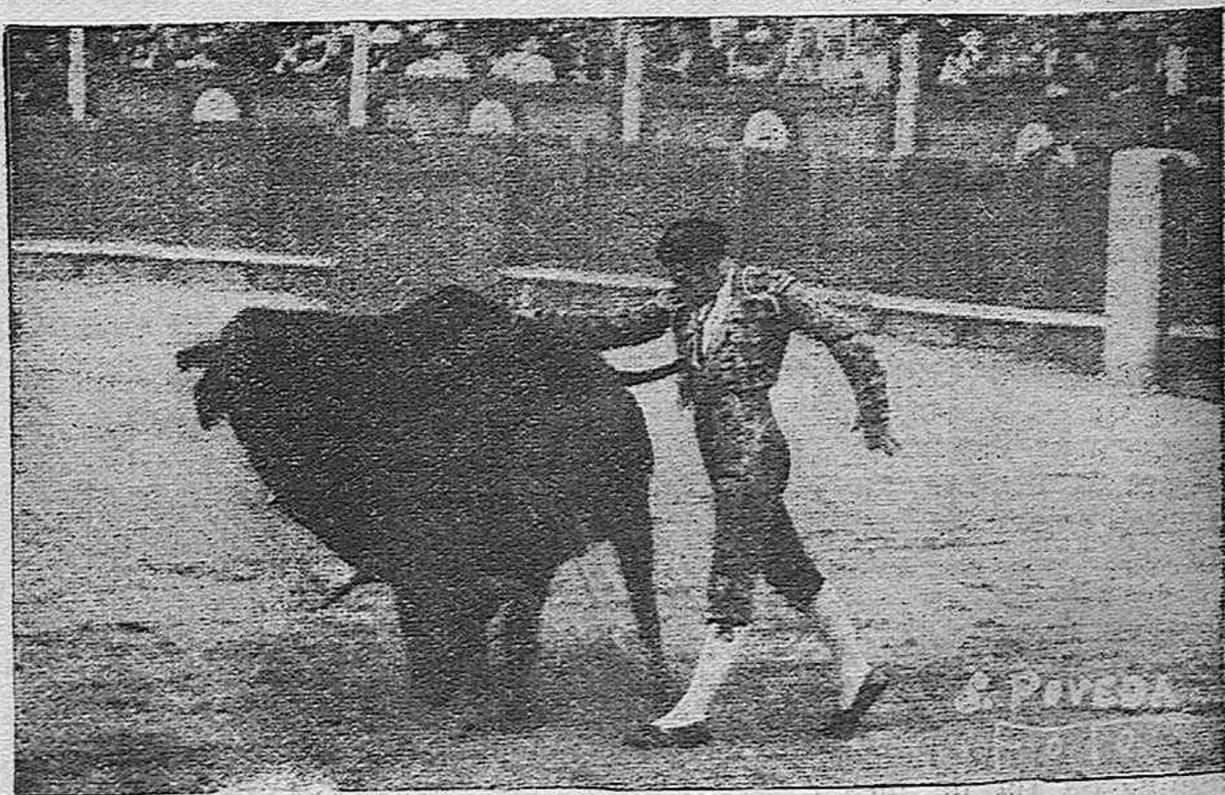
AL CIBE, GRATIS

Comprando en los

ALMACENES SAN LUIS

María Cristina, número 4
Tejidos, ropa hecha y géneros de punto.

BARATO PERMANENTE



Un magnífico muletazo del gran torero Florentino Ballesteros. Sin con el capote y la muleta el joven matador de toros es un gran artista, con el estoque demuestra que por algo ha sido bautizado con el nombre de "El 'as' de los espadas". Y un torero que torea bien y mejor mata, interesante en toda combinación. Vea usted a Ballesteros en el festival del próximo domingo.

LA CAMPANA
ALMACÉN DE FERRETERÍA
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono 1-3-3-9 :: CÓRDOBA

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA) #

Estamos en Enero y ya
me llega el agua al cuello. ¿No hay
quien me eche una sogá? Por pese-
tas 7'95 un sombrero y una gorra. En
la sombrerería de Padilla Crespo en
la calle Gondomar, número 11.

CARETAS

y artículos de CARNAVAL. Ven-
tas al contado. Precios especiales
para el comercio.

CASA POZO
RELOJ. 1 :: TELÉFONO 2858

COMPRAD ÚNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

VENTA EXCEPCIONAL

Multitud de retales de toda clase de
tejidos e infinidad de géneros bue-
nos casi regalados en la SECCION
SALDADORA de los ALMACENES
HIERRO ARAGON

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ"
encontrarán para esta clase de
publicidad, una bonificación de
un 20 por 100 que ofrece la Ad-
ministración como descuento.
Por cada inserción se abonarán
también 15 céntimos por el im-
puesto del Timbre. Pago anti-
cipado.

Compras y ventas

LAS FLORES más lindas,
las rosas más finas, los
claveles más hermosos, son
de la Casa Veyat, de Va-
iencia. Representante pa-
ra Córdoba y su provin-
cia, Manuel García Prieto.
Alfaros, 45, segundo.

PIENSO PARA CERDOS Y
GANADO VACUNO Pulpa
re remolacha (la de me-
jor calidad). Habas moli-
das, Cebada molida, Ye-
tros, Veza, Avena. Precios
económicos. Dirigirse Lla-
no del Pretorio, 3. Hijo de
José Delgado Martínez.

Azulejos para zócalos
bonitos dibujos
Precios de verdadera
ocasión

8'50 pesetas metro
Visite nuestra exposición

Medina Azahara
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CANALEJAS, 9

SE VENDEN estanterías
propias para estableci-
miento, mostradores, má-
quina registradora, mues-
tras, una luminosa, silló-
nes frallunos y otros en-
seres en la calle Concep-
ción, 16, Droguería, donde
dan razón.

PALOS PARA ALAMBRA-
DAS. Se venden puestos
sobre vagón Alcolea, para
tratar, Antonio Guerra.
Calle Pedro López, 8, Cór-
doba.

Arrendamientos
SE ARRIENDA desde el
día piso bajo, amplias ha-
bitaciones, instalación de
agua y luz. Encarnación,
4. Para tratar, Pabellones
de la Victoria, primer gru-
po, principal izquierda.

SE ALQUILA desde el día
local propio para estabie-
cimiento con mostrador y
estantería en Conde Cár-
denas, 17, donde informa-
rán de diez a once.

Traspasos
POR NO poderlo atender
su dueño, se traspasa un
acreditado establecimiento
de comestibles en sitio
céntrico de esta capital.

con o sin existencia, tam-
bién se venden canarios y
canaria y un jaulón para
crianza. Para precios y
condiciones, Juan Martí-
nez Uclés, calle Fernando
de Córdoba sin número,
bajo, izquierda. Teléfono
número 1459.

SE TRASPASA, por ausen-
tarse su dueño, casa de
huéspedes acreditada, si-
tuada en sitio muy céntri-
co, en buenas condiciones.
Razón, en esta Adminis-
tración.

Varios
CAMINO DE LA QUIEBRA.
—No me canso de vender
barato, por pesetas 7'95 un
estupendo sombrero y una
gorra marca PINRI, véalo
en los escaparates de Pa-
dilla Crespo. Calle Gondo-
mar, número 11. Córdoba.

PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardiacos.
Enfermos del Estómago.—Obesos.

CONVALESCIENTES

Casa del GLUTEN : Doce de Octubre, 9 : Teléfono 2737

BICICLETA AUTOMOTO

VENTA A LARGOS PLAZOS

Vea catálogo y condiciones de venta:
Paseo de la Ribera (Garage Express)

Teléfonos de LA VOZ 2438 / 2437

CONTRA EL DOLOR



hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLIQUESE SUAVEMENTE
PENETRA SIN FROTAR



ALIVIA EL DOLOR DE TOR-
CEDURAS Y DISLOCAMIENTOS



NO IRRITA NI CAUSA LA
MENOR MOLESTIA

Dolores reumáticos, ciática, lumbago, resfriados, contusiones, torticollis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES